

1 **ACTA ORDINARIA 12-2023.** Acta número doce correspondiente a la sesión extraordinaria
2 número cinco celebrada por la Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas
3 Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a las quince horas con veintisiete minutos
4 del veintiuno de abril de dos mil veintitrés, presidida por los señores Víctor Julio Carvajal
5 Porras, Presidente, vcarvajal@senara.go.cr, señor Erick Ramón Jara Tenorio,
6 Vicepresidente ejarat@mag.go.cr, con la asistencia virtual de los siguientes miembros en
7 las direcciones electrónicas que para cada uno de ellos se indica a continuación: Sr. Juan
8 Carlos Mora Montero jc.mora.montero@gmail.com, Sr. Luis Francisco Renick González
9 renick50@hotmail.com, Sra. Priscila Zeledón García pzeledon@mag.go.cr, Sr. Osvaldo
10 Quirós Arias, Gerente General oquiros@senara.go.cr, Sr. Giovanni López, Director Jurídico
11 glopez@senara.go.cr y Daniela Carmona Solano, Secretaria de Actas
12 dcarmona@senara.go.cr.

13 Ausentes: Sra. Jennifer Arnáez Carrillo y Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta

14 Invitados: Sr. Oscar Centeno Viales, ASES, Sra. Nora Pineda Cordero, ASES, Sra. Flor
15 Carvajal Álvarez, ASES, Sr. Marco Monestel Alfaro, ASOSENARA, Sr. Ariel Salazar Gutiérrez,
16 ASOSENARA, Sra, Hillary Ramírez Gómez, ASOSENARA.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio,** muy buenas tardes al ser las 3 de la tarde 27 minutos del
18 21 de abril de 2023 damos inicio a esta sesión extraordinaria número 5-2023. Voy a leer
19 la convocatoria para ver los temas de hoy de esta extraordinaria, como es extraordinaria
20 no se aprueba la orden del día. Entonces en el capítulo 1 vamos a ver oficios suscritos por
21 el Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez y la Diputada Alejandra Larios, así como la
22 respuesta dada por la Gerencia del SENARA, eso es en el capítulo 1. El capítulo 2 vamos a
23 ver la nota suscrita por la señora Giselle Urbina Varela coordinadora de la Comisión Pas
24 río Blanco. En el capítulo tercero tenemos la comunicación del inicio de la actividad
25 examen de estudio de Auditoría relacionado con la evaluación de cumplimiento de la guía
26 de gestión sistema de valoración sistema de riesgos del SENARA componente sistemas y
27 en el capítulo, bueno ese capítulo anterior también tienen los, bueno esa parte lo de la
28 Auditoría. El capítulo cuarto perdón, son los informes finales de gestión de Directivos de la
29 pasada Junta Directiva y el capítulo quinto tiene los informes de gestión de la señora
30 Patricia Quirós Quirós ex Gerente de SENARA, el capítulo sexto tiene el informe de gestión

1 del señor Luis Fernando Coto Picado ex Subgerente de SENARA y en el capítulo séptimo
2 vamos a atender y este responde al punto 1 c) y d), e) del acuerdo 2 tomado en la sesión
3 ordinaria 6-2023, ahí estaríamos recibiendo a los señores de la Asociación de Empleados
4 del SENARA y la Asociación Solidarista también de empleados del SENARA. Entonces sin
5 más preámbulo iniciamos con el capítulo 1.

6 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Erick.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señor, adelante don Francisco.

8 **Sr. Luis Francisco Renick González**, mire yo quisiera antes de aprobar ese orden del día
9 que porque yo conozco cómo es la situación esta, que conforme va pasando el tiempo,
10 que este último capítulo de atender, el capítulo 7, de atender a los empleados de SENARA
11 y la Asociación Solidarista, que lo veamos precisamente tal vez como un capítulo o sea
12 dentro de los primeros capítulos que tenemos, tal vez podemos pasarlo al 3 o sea, no
13 dejarlo de último, porque puede ser que tengamos un atraso y así salimos para
14 escucharlos a ellos yo creo que para que le diga al señor Ministro que no se apure porque
15 tan feo que es andar apresurando y él está allá en San Carlos, me parece que debe tener
16 todo el tiempo necesario.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, en este caso don Francisco.

18 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí.

19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, en este no se aprueba orden del día por ser extraordinaria.

20 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ah bueno sí, pero sí podemos nosotros pasar, por lo
21 menos yo estaría presentando una moción de que pasemos el capítulo 7 al capítulo
22 número 3 o sea, que le demos un poquito de agilidad para escucharlos porque ya con
23 suerte nos pasamos del tiempo y no los escuchamos y me interesa mucho escuchar, por
24 lo menos yo propongo eso como una alteración del orden, si no se aprueba, pero sí yo creo
25 que sí podemos hacer eso, no sé.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, pregunta, muchas gracias, don Giovanni ¿se puede aplicar
27 ese cambio en la orden del día al ser una extraordinaria? esa es mi pregunta.

28 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí señor, bueno en primer lugar buenas tardes a todos.

29 **Sr. Luis Francisco Renick González**, buenas tardes don Giovanni.

30 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí, si se puede, sí se puede modificar el orden del día en el

1 tanto no se esté incluyendo ningún asunto que no esté en la convocatoria.

2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok perfecto, muchas gracias don Giovanni bienvenido. Bueno
3 en mi caso, bueno yo mantendría la orden como está, puesto que a pesar de que se ven
4 que son bastantes artículos antes de la participación de las dos agrupaciones, en realidad
5 cuando uno ve los contenidos, son rápidos en teoría, a menos que haya una disertación
6 sobre cada uno de los informes. Entonces mi posición es mantenerla como está, dar por
7 visto, porque inclusive este oficio y el siguiente es una respuesta que ya se hizo, no hay
8 que aprobarlo, o sea ¿a qué voy? lo que tenemos antes de la participación de las dos
9 agrupaciones, son acusos de recibo o sea, son vistos por parte de Junta Directiva, entonces
10 yo lo mantendría ahí, esperando que esta primera parte lo podamos ver en menos de una
11 hora, no creería que vaya a demandar tanto tiempo, por lo menos esa es mi posición. No
12 sé si alguno de los compañeros, compañeras, doña Priscila o don Giovanni, les doy el
13 espacio para que puedan, doña Priscila.

14 **Sra. Priscila Zeledón García**, sí, a mí me parece bien esto que dice Erick, así también le
15 damos un poco de tiempo al Ministro y además nada más nos comprometemos a revisar
16 los temas y no, o sea en lo sustantivo, y agilizar también porque si no lo que va a pasar es
17 que todos estos, si se extiende mucho también el espacio con las dos, digamos, las dos
18 organizaciones que vamos a recibir, tampoco nos va a dar tiempo de ver lo otro, entonces
19 siempre nos va a quedar el problema verdad, creo que realmente la moción es de orden y
20 es de tratar de ser bien ejecutivos en los temas que estamos revisando.

21 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, yo tal vez quisiera, en la misma línea de don Francisco, por
22 la visual, me parece que no se ve muy bien digamos dejarlos a ellos como un punto último,
23 puesto que se ha tenido en el caso de la escucha de la Gerencia, pues se ha puesto de
24 primera en el orden del día, entonces yo pensaría que hasta por un punto visual, sería
25 importante verlo de primero. Veo que esos otros temas son muy rápidos, pero además se
26 aprueben no se aprueben, no va a pasar absolutamente nada, porque no tienen ninguna,
27 ningún aporte en realidad, o sea yo igual que ustedes dijeron al principio, me parece que
28 verlos es un requisito, porque en realidad ya saber lo que pasó con hace un año con Patri
29 o con don Luis, o esta cosa a estas alturas ya no tendría como así como mayor aportación,
30 entonces yo diría que no son temas, personalmente considero que no son temas

1 relevantes y por eso yo le preguntaba Erick si podíamos verlos, agarrarlos todos y juntos y
2 pum verdad de una vez verdad pero bueno, si eso no se puede entonces yo sí estoy un
3 poco con la línea don Fran por la forma, digamos me parece que deberíamos de ponerlos
4 arriba en la agenda porque no sé, no quisiera que me digan que los vimos en el último
5 punto de la agenda, porque no todo el mundo va a saber que esos temas que están antes
6 son temas así de flash verdad, entonces no sé, por un tema de cuidado diría yo.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, perfecto entonces lo que podríamos ver es, Juan Carlos
8 si le parece, don Francisco, es ver en bloque toda la correspondencia y la damos por
9 conocida, salimos de esa parte, de ese bloque y entramos para agilizar la presentación de
10 las dos agrupaciones y ese va el punto, a mí lo que me preocupa es que estos temas y ya
11 lo dijo Juan Carlos, de contenido es para darlos a conocer, para verlos acá, pero ya
12 tenemos varias sesiones, creo que unas 3 o 4, que las hemos venido arrastrando,
13 entonces nos genera una distracción en cuanto a cantidad, por ejemplo hemos estado
14 reclamando nosotros de sesiones con 16, 17 artículos que eso es demasiado, mucho de
15 eso, si ustedes las ven, son estas, que nos están haciendo bulto. Entonces demoslas por
16 conocer en un bloque y las aprobamos y entramos con las dos organizaciones ¿les parece?
17 Digamos, someto a votación la moción de don Francisco y ahí a partir de ahí, entonces yo
18 creo que ya deliberamos cada uno, quien esté a favor de la moción de don Francisco, sería
19 de pasar los dos últimos artículos a partir del 3 y que el resto quede igual, lo indica de esa
20 manera, empiezo por don Francisco si está a favor de la moción.

21 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, totalmente de acuerdo don Erick.

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Juan Carlos.

23 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, sí, de acuerdo.

24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Priscila.

25 **Sra. Priscila Zeledón García**, qué difícil, es que las dos me parecen muy lógicas verdad, la
26 de don Francisco y la de don Erick y no quisiera seguir arrastrando temas en este momento
27 entonces yo preferiría que viéramos la correspondencia en bloque o sea, no estaría de
28 acuerdo con la moción no de pasarlo a tercero, pero sí de verlos rápido y en bloque para
29 que podamos atenderlos ya.

30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, en mi caso yo voto en negativo, en contra.

1 Mantengo la posición de que lo podemos ver esto en bloque y de una vez entremos a
2 conocer en los dos puntos que es lo que, la parte fuerte nuestra de hoy es la atención a
3 los dos. Entonces está dividido, en este caso no sé y tenemos 4, don Giovanni. Don
4 Francisco saque una moneda.

5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ya la saqué, dígame qué va usted.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, escudo o corona.

7 **Sr. Luis Francisco Renick González**, bueno ¿qué escoge usted?

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, dele escudo.

9 **Sr. Luis Francisco Renick González**, yo corona, ya la tiré, salió corona, ganamos.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿cómo procedemos don Giovanni?

11 **Sr. Giovanni López Jiménez**, no, en caso de empate, quien esté presidiendo la sesión tiene
12 voto de calidad, entonces tiene doble voto usted, en ese caso lo que se aprobaría como
13 orden del día sería agrupar el tema de correspondencia en un solo punto y luego ver los
14 subsiguientes.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, entonces queda así aprobada la moción de orden.
16 Estaríamos agrupando capítulo 1, capítulo 2, capítulo 3, capítulo 4, 5 y 6 ¿cierto? entonces
17 abro en este momento. Daniela.

18 **ACUERDO 1:** Se aprueba la moción de orden de forma tal que se agrupen los capítulos 1,
19 2, 3, 4, 5 y 6 de esta Sesión Extraordinaria. **ACUERDO UNÁNIME**

20 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick, dos preguntitas, esta entonces como tal se
21 redacta como un acuerdo, esa es la primera

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ajá.

23 **Sra. Daniela Carmona Solano**, y la segunda es más que todo una observación, el punto 2,
24 el capítulo 2 sí, ahí sí se solicita una respuesta.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok.

26 **Sra. Daniela Carmona Solano**, entonces para que lo tengan en cuenta.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, el capítulo 2 es el de río, el de la señora ¿verdad?

28 **Sra. Daniela Carmona Solano**, correcto, sí señor.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, entonces esa, atendamos entonces la pregunta
30 sería esa dejémosla, ahorita vamos votar todo en bloque. Con respecto a los capítulos ¿hay

1 observaciones o comentarios en esta parte? les recuerdo que aquí lo que vamos a ver es
2 dar por conocida estos informes, en el primero lo que hay es un oficio por parte de los
3 señores Diputados solicitando un, es como un seguimiento a todo lo relacionado con Agua
4 para Guanacaste, el mismo fue atendido por don Osvaldo en tiempo y forma. Entonces ese
5 es el segundo, el primer artículo. El segundo tiene que ver con una solicitud de doña Giselle
6 Urbina que ahorita vamos a abrir el oficio para que lo veamos donde ella nos solicita seguir
7 participando de la comisión de PAS río Blanco y nos están pidiendo un espacio para que
8 los atendamos, entonces ahí más bien yo creo que el acuerdo, ese acuerdo en particular
9 iría en abrirles el espacio, como lo estamos haciendo ahorita con la Asociación Solidarista
10 y con la Asociación de Empleados, para escucharle a la señora antes de votar cualquier
11 continuidad por parte nuestra, ese sería el punto que se estaría acordando en el capítulo
12 2. Después en el capítulo tercero, lo que existe es una comunicación de la Auditoría sobre
13 un inicio del proceso de Auditoría en la parte del componente sistema para el primer
14 semestre, ese lo que nos están diciendo es, estamos iniciando con esto señores de Junta
15 Directiva. El capítulo, los siguientes son los informes de gestión, entonces a mí en lo
16 particular, quiero aprovechar para tal vez hacer una síntesis de los informes de gestión.
17 Me parece que uno de los puntos medulares son las fuentes de financiamiento, que ya lo
18 hemos hablado, por el potencial esta es una Institución estratégica para el sector y uno de
19 los talones de Aquiles que tenemos, precisamente viene con temas de contrapartida, el
20 tema mismo de la regla fiscal que no la podemos brincar, es legislación nacional y tiene
21 una política, entonces como dice uno, jugamos con las cartas que nos dan, pero eso es un
22 elemento que no es nuevo, que se observa específicamente también en los informes de
23 gestión de los compañeros, bueno las personas que participaron en juntas directivas y en
24 la parte de la administración activa, como doña Patricia y don Luis Fernando. El otro punto
25 se habla también de todo lo que fue el proceso de transición a teletrabajo por COVID,
26 entonces también se habla sobre la bondad del servicio por un tema de reducción de
27 costos y agilizar también las acciones por medio de teletrabajo, entonces creo que en eso
28 también se le está dando continuidad a esta política. Y el otro es y se ve muy claro la
29 importancia del seguimiento del proyecto PAACUME, que así se le está dando, se le está
30 dando toda la importancia, entonces creo que eso quedó como fue gran labor de la pasada

1 administración que se le está dando seguimiento por un tema país, que es relevante como
2 motor de desarrollo regional. Entonces esas son como mis observaciones con respecto al
3 artículo 2, ahí no sería dado, o sea se da por conocer el oficio pero más bien la propuesta
4 de acuerdo es darle un espacio a doña Giselle y a las personas que ella considere de esa
5 Comisión para escucharlas dentro de la Junta Directiva. Esos serían mis puntos y mi
6 recomendación de acuerdo específicamente con el artículo segundo. Abro espacio para
7 comentarios, consultas, dudas, sugerencias.

8 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Erick.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Francisco.

10 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, yo comprendo que si pues nos hemos a veces
11 atrasado por situaciones, no de esta Junta Directiva, sino cosas pendientes que durante
12 algunos meses que no hubo Junta Directiva, se fueron acumulando y no es culpa nuestra
13 porque hemos salido a veces hasta las 6 y media o 7 de la noche de una sesión a la cual
14 hemos estado participando activamente. Entonces pues yo sí quiero mencionar que esos
15 atrasos no es culpa de esta Junta Directiva, es atrasos del nombramiento que se duró más
16 de 5 meses en hacer los nombramientos de las personas que iban a participar en esta
17 Junta Directiva, eso es mi primer punto. Y segundo, pues sí sé que como mencionamos, lo
18 que vienen informando, es darlo por conocido, agruparlos en eso sí comparto, darlos por
19 conocido porque ya nosotros como no participamos en la toma de decisiones anterior de
20 esta Junta Directiva, no vamos a meter cuchara que por qué se hizo tal cosa, que por qué
21 esto, no, no, en eso no tenemos participación y comparto con usted de que sí el punto de
22 esta señora, que está pidiendo espacio la atendamos verdad. o sea, se le dé participación
23 para ver qué es lo que ella pretende con su grupo, en eso sí comparto.

24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Francisco y lo secundo de acuerdo con
25 la aclaración que usted nos hace y por dicha la hace verdad, o sea nosotros venimos en
26 esta Junta Directiva responsablemente más bien sesionando, casi casi todas las semanas
27 para cumplir con un rezago que no se generó esta Junta Directiva, sino en el nombramiento
28 de la Junta Directiva, entonces yo creo que hay que agradecer a todos los miembros de la
29 Junta y el equipo que acompaña a esta Junta Directiva, porque nos hemos esforzado y
30 preocupado por la gestión de la Institución entonces y ese punto claro totalmente de

1 acuerdo con usted don Francisco. Ok, quedo atento a otro, algún otro comentario por parte
2 de los compañeros.

3 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, sí, solo tal vez una observación don Erick y compañeros y
4 compañeras Directivos que es la, yo me puse, empecé a leer todos los informes todo
5 contento, pero ya después me aburrí porque digamos no quisiera uno como que el informe
6 de uno cuando se vaya sea tan administrativo, o sea como se concentra la actividad de
7 esta Junta Directiva en temas puramente administrativos de la Institución verdad y muy
8 poca cosa sustantiva, que me parece que eso es un tema así, una generalidad que pude
9 ver yo de los informes, pero estoy de acuerdo con la propuesta de agrupar, dar por
10 conocidos esos puntos y el número 2 ofrecer el espacio a la señora para que vengan a
11 exponernos el tema, comparto plenamente.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Juan Carlos. Doña Priscila.

13 **Sra. Priscila Zeledón García**, sí, yo también comparto la posición de darle el espacio a esta
14 señora, conocer los informes y si quiero reiterar lo que está diciendo don Juan Carlos, me
15 parece muy importante también que nosotros empecemos a orientar nuestra gestión como
16 Junta Directiva a temas más sustantivos verdad, porque si es cierto que estamos sacando
17 el rezago de cosas que estaban pegadas, que se necesitaban aprobar, pero también
18 tenemos que hacer un equilibrio verdad, no nos podemos quedar solo en la parte
19 administrativa verdad, o en lo operativo, sino empezar a ver lo sustantivo del SENARA.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias doña Priscila. Entonces el primer punto sería
21 damos por conocido los artículos relacionados con la correspondencia y someto a votación
22 el acuerdo de brindarle espacio a doña Giselle para que ella nos comparta información y
23 nos haga las recomendaciones que tengan que hacerle a la Junta Directiva de SENARA
24 con respecto al artículo 2. Someto a votación ese acuerdo para que quede ahí, no va a
25 quedar en firme verdad, quedaría en firme cuando aprobemos el acta, entonces para que
26 también lo tomemos en cuenta. Adelante doña Priscila, estamos con la votación.

27 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y sí sin firmeza verdad.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sin firmeza, si no, no le podemos dar firmeza. Don Juan
29 Carlos.

30 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Francisco.
- 2 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo.
- 3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara de acuerdo. Perfecto, adelante Daniela.
- 4 **ACUERDO 2:** Se acuerda brindarle espacio a la señora Giselle Urbina Varela Coordinadora
- 5 de la Comisión PAS río Blanco y a las personas que ella considere de esa Comisión para
- 6 escucharlas dentro de la Junta Directiva con respecto al Artículo 2 de esta Sesión
- 7 Extraordinaria. **ACUERDO UNÁNIME**
- 8 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick, con respecto al primer acuerdo ¿si queda
- 9 plasmado como un acuerdo? es que me queda la duda porque como no había aprobación
- 10 del orden del día, nada más para efectos de cuando redacte el acta y acuerdos, tomar en
- 11 cuenta este detalle.
- 12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, cuando hablas del primer acuerdo ¿cuál es?
- 13 **Sra. Daniela Carmona Solano**, bueno lo que decidieron al inicio de.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, de mantener la orden del día.
- 15 **Sra. Daniela Carmona Solano**, correcto, eso.
- 16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, no, no hubo acuerdo.
- 17 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok.
- 18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, o sea, no se aprobó.
- 19 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok.
- 20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, pero si se aprobó la moción de unificar lo que es
- 21 correspondencia.
- 22 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok.
- 23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces se acuerda, sí eso se acuerda.
- 24 **Sra. Daniela Carmona Solano**, por eso la moción esta sí queda plasmada como un acuerdo
- 25 con la votación que hicieron.
- 26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, exactamente.
- 27 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok, y.
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿y qué más?
- 29 **Sra. Daniela Carmona Solano**, y este segundo que acaban de votar ¿sería dar por recibido
- 30 los que ya se mencionó y dar el espacio?

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, exacto.
- 2 **Sra. Daniela Carmona Solano**, a la señora Giselle. Listo, muchas gracias.
- 3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, exacto, se da por recibida la correspondencia.
- 4 **Sra. Daniela Carmona Solano**, muchas gracias.
- 5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, al ser las 3 y 49 recibo comunicación de doña Jennifer Arnáez
6 ella no va a participar, estaba en una cita, está en una cita médica en el Hospital México,
7 pero está demandando más tiempo de lo previsto, entonces no va a poder incorporarse,
8 para que quede ahí en actas su comunicación, me la está haciendo llegar por WhatsApp.
- 9 Ok, pasamos al siguiente capítulo, entonces abríamos espacio ya sea a la Asociación
10 Solidarista o a la Asociación de Empleados. Entonces no sé cuál sería la primera.
- 11 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, no sé si vienen en el orden que está en el artículo.
- 12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah ok, si fuese así entonces sería Asociación de Empleados
13 del SENARA y posteriormente Asociación de Empleados del SENARA, que a mí se me
14 enreda, ah sí perdón, Asociación Solidarista de Empleados del SENARA sería el segundo.
15 Empezamos con la Asociación de Empleados.
- 16 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, Erick y ¿quién va a ser la persona? es que no veo a nadie
17 aquí yo.
- 18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, bueno o sea, se dejó abierto para que fuera una o varias
19 personas, pero no tengo la.
- 20 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, no digo yo, que no hay nadie aquí ¿verdad? en la sala.
- 21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no, no no.
- 22 **Sra. Daniela Carmona Solano**, disculpen.
- 23 **Sra. Priscila Zeledón García**, no, nadie se ha conectado.
- 24 **A las quince horas con cincuenta y dos minutos se conecta el señor Oscar Centeno Viales
25 y la señora Nora Pineda Cordero de ASES.**
- 26 **Sra. Daniela Carmona Solano**, nada más tal vez para indicarles, van a estar don Óscar
27 Centeno, bueno que él ya está conectado por acá, doña Nora Pineda y doña Flor Carvajal
28 que es que todavía no la veo por acá conectada.
- 29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah bueno perfecto, don Oscar Centeno, doña Nora Pineda,
30 ok perfecto buenas tardes don Óscar bienvenido, doña Nora también bienvenida a esta

1 sesión de Junta Directiva.

2 **Sra. Nora Pineda Cordero**, buenas tardes, muchas gracias.

3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ustedes me indican, esperamos a la tercera persona
4 ¿verdad? para que estemos juntos, nos quedaría o iniciamos, tiene el micrófono en mute.

5 **Sr. Oscar Centeno Viales**, gracias don Erick.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, para servirle.

7 **Sr. Oscar Centeno Viales**, no, si quiere empecemos, porque por respeto a todos lo que
8 estamos presentes ya, yo ya le avisé a doña Flor que empezábamos sí. Primero que todo
9 pues a nombre del Comité Ejecutivo de la Asociación de Empleados, agradecerles este
10 espacio que nos están otorgando para, ahí está doña Flor ya.

11 **A las quince horas con cincuenta y tres minutos se conecta la señora Flor Carvajal Álvarez**
12 **de ASES.**

13 **Sra. Flor Carvajal Álvarez**, buenas tardes.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, bienvenida doña Flor.

15 **Sr. Oscar Centeno Viales**, sí.

16 **Sra. Flor Carvajal Álvarez**, muchas gracias, buenas tardes.

17 **Sr. Oscar Centeno Viales**, que nos están dando a nuestra organización para manifestarle
18 pues nuestra percepción con respecto al proyecto que nos trae por acá verdad.
19 Permítanme compartir una presentación por favor, que me sirva a mí de guía para ir
20 exponiendo un poco las ideas.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Óscar.

22 **Sr. Oscar Centeno Viales**, bueno estamos ¿sí? ¿se visualiza bien?

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señor, aquí estamos viendo.

24 **El señor Oscar Centeno Viales**, expone la presentación la cual se adjunta al expediente de
25 **esta sesión junto con la documentación correspondiente.**

26 **Los temas desarrollados son:**

27 - **Génesis del SENARA**

28 **Sr. Oscar Centeno Viales**, ok lo importante aquí en este momento es recordar que hace 40
29 años el SENARA surge como una iniciativa propiamente del Poder Ejecutivo para el
30 desarrollo darle fortalecimiento a la agricultura, riego y avenamiento verdad, en aquel

1 momento recordaremos que habían 3 grandes proyectos por llamarlo de alguna forma,
2 pero que se manejaba de una forma como muy separada, muy aislada y que era el de
3 aguas subterráneas por el antiguo Servicio Nacional de Aguas Subterráneas el SENA, de
4 la Cuenca baja del Tempisque a cargo del SNE y el proyecto de riego Itiquís de Alajuela que
5 estaba administrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en ese momento. Nuestro
6 país no tenía una institución que pudiera acuerpar o acoger todas estas iniciativas,
7 entonces el SENARA aparece como una opción verdad, que conglomeraba todo ese tipo de
8 funciones y objetivos que el país necesitaba, de ahí fue que también en 1983 el Distrito
9 de Riego Tempisque, Arenal Tempisque, el DRAT que conocemos todos, empieza como a
10 perfilarse como uno de los, como el distrito estrella del SENARA y empieza pues a generar
11 su impacto a nivel de la agricultura, la ganadería, la piscicultura y otro tipo de actividades
12 afines al distrito verdad.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Óscar ahí, ah bueno ahora sí ya perfecto.

14 **Sr. Oscar Centeno Viales**, sí, disculpe, sí porque no me había percatado que no lo tenía en
15 modo presentación.

16 Entonces la Ley de Creación que se finiquitó o se le dio ya el visto bueno fue el 14 de marzo
17 del 83 y con un dictamen afirmativo de la Comisión Legislativa, dice así: déjenme
18 permítanme leer la trascendencia que tiene para el país el incremento y la diversificación
19 de la producción agrícola mediante el uso de riego y avenamiento en amplias áreas del
20 territorio nacional, hace necesaria la creación de un ente especializado con funciones
21 definidas por ley que se ocupa el mejoramiento de la tecnología y práctica de cultivo para
22 lograr así un incremento de la producción agrícola en el país en momentos que existe una
23 demanda constante y crecimiento de productos agropecuarios. En aquellos tiempos pues
24 hablemos de que también estábamos hablando de crecimiento hacia adentro, de que era
25 el garantizarle el abastecimiento de la producción de consumo asegurando un poco lo que
26 es la seguridad alimentaria y nutricional de las familias verdad. Siendo así, entonces se
27 constituye el SENARA y mantiene labores ordinarias de aquellos otros entes que quedan
28 establecidos ya dentro de esta nueva institución, investigación y asesoría de los recursos
29 hídricos, del antiguo SENAS y se le asignan los objetivos establecidos en el artículo 2 y 3
30 de la ley 6877 que es la constitutiva de nuestra querida Institución.

1 - Perjuicio del Proyecto de Ley

2 Sr. Oscar Centeno Viales, ¿cómo visualizamos nosotros en qué nos perjudica el proyecto
3 de ley? trasladar al MAG, al Ministerio de Cultura y Ganadería las funciones relacionadas
4 con el riego y drenaje, deja las competencias en materia de prevención de inundaciones,
5 en materia de investigación y gestión hídrica en una indefinición legal porque en el
6 proyecto de ley encontramos un gran vacío que no menciona, no establece, no aclara este
7 tipo de componentes muy importantes. El proyecto de prevención de inundaciones es un
8 proyecto muy importante, porque en primera instancia es dar protección civil y en segunda
9 instancia da también protección a la producción nacional, a la infraestructura, a la salud
10 también, porque hemos hecho estudios y hemos hecho exámenes y hemos hecho
11 escenarios, como una afectación de un evento y climático extremo, como lluvias extremas,
12 afecta a todas esa gran abanico de actividades. Por otro lado el transitorio V desconoce o
13 subestima que el personal especializado en control de inundaciones es el mismo que está
14 especializado en riego y avenamiento, ya que el personal humano de la Dirección de
15 Ingeniería y Desarrollo de Proyectos INDEP, encargado de la ejecución de estas
16 competencias, es el mismo. La dirección tiene un equipo que se llama diseño y
17 construcción, estos compañeros, en su mayoría ingenieros civiles y agrícolas, ellos
18 trabajan tanto en proyectos de riego, proyectos de drenaje y en proyectos de prevención
19 de inundaciones, ya que el SENARA es la unidad ejecutora por excelencia y por expertise,
20 de la Comisión de Emergencias.

21 O por otro lado, al derogar artículos que respaldan la función de realizar investigaciones
22 hidrogeológicas y acciones de vigilancia y control hídrico, puede tener implicaciones a nivel
23 constitucional, considerando el principio de progresividad que opera en materia ambiental
24 y el principio correlativo de no regresión, ya hemos avanzado muchas cosas, hemos tenido
25 experiencias en 40 años como institución, expertise en el riego y drenaje, control de
26 inundación, investigación, gestión de los recursos hídricos tanto superficial como
27 subterráneo. Entonces este proyecto de ley, consideramos que presenta más bien una
28 regresión en este aspecto. Y por otro lado al proponer una centralización y concentración
29 de las funciones operativas, ocurre una pérdida de las ventajas de la administración
30 descentralizada y por lo tanto que podría haber cargado o mayor tramitología e ineficacia

1 en la función. Se desaprovecha, se está desaprovechando la experiencia en la formulación
2 y ejecución de proyectos en aspectos, tanto técnico, como legales de alta eficiencia en los
3 procesos de licitación y contratación de la obra pública, como el SENARA ha tenido mucha
4 experiencia en estos 40 años de vida y de vigencia en el ámbito nacional.

5 La figura de la Dirección de riego y avenamiento, al depender de la proveeduría nacional y
6 la figura del Ministro para resolver sus competencias, va en detrimento de las políticas de
7 Estado en tema de atención al cambio climático, en el tema de seguridad alimentaria, en
8 el tema de la gestión de recurso hídrico y del compromiso del país.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perdón don Oscar.

10 **Sr. Oscar Centeno Viales**, señor.

11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, voy a interrumpirlo un segundito.

12 **Sr. Oscar Centeno Viales**, sí.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, le doy la bienvenida a don Víctor Julio Carvajal, Ministro de
14 Agricultura y Ganadería.

15 **A las dieciséis horas se conecta el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, Víctor Julio**
16 **Carvajal Porras, Presidente de la Junta Directiva.**

17 **Sr. Oscar Centeno Viales**, ah... (no se entiende)... señor Ministro también.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Víctor bienvenido, acabamos de empezar hace unos
19 minutitos y tiene la palabra don Óscar Centeno, adelante, bienvenido don Víctor.

20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, buenas tardes a todos, continúen adelante.

21 **Sr. Oscar Centeno Viales**, gracias. Otro tema que nos, que bueno que, esto lo que estamos
22 diciendo que la figura del DIRA nos va a hacer perder el compromiso del país con el
23 cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y otro punto importante que con el
24 proyecto se elimina el organismo ejecutor del proyecto PAACUME. Al perder SENARA su
25 autonomía, pasando a ser de una institución a una dirección, también va a perder su
26 cédula jurídica, su representación jurídica y recordemos también que hay un compromiso
27 del Gobierno de Costa Rica con el Banco Centroamericano de Integración Económica para
28 el otorgamiento de los recursos para la construcción del sistema de abastecimiento de
29 agua de la cuenca del tempisque y comunidades costeras. Igualmente fue por medio del
30 SENARA que se tramita también y comúnmente coordinador la modificación de los límites

1 de la Reserva Biológica Lomas Barbudal, en fin, ese tipo de cuestiones, eliminar ese tipo
2 de institución, o de órgano ejecutor, pone en riesgo propiamente todo el proyecto y si no
3 existe SENARA no existe PAACUME. posiblemente. El Ministerio no cuenta, a donde se
4 pretende trasladar al SENARA, no cuenta con la experiencia técnica, administrativa y legal
5 en construcción de infraestructura pública y estaría limitado por las características propias
6 de la administración central. El SENARA como órgano ejecutor de la Comisión verdad, la
7 Comisión de Emergencia en la prevención de inundaciones, es un punto importante, la
8 Comisión de Emergencia por eso es que tienen que tener a SENARA como unidad ejecutora
9 porque por ley ellos no pueden construir y el SENARA tampoco tiene la unidad de por sí,
10 per sé, de la unidad esta de inundaciones y no es cierto que el SENARA se haya quedado
11 solamente en construcción de obra, de obra para prevención de inundaciones, el SENARA
12 ha continuado trabajando en los distritos, en los proyectos de riego, proyecto de drenaje,
13 en la parte de investigación y en la parte de gestión. Un proyecto de prevención de
14 inundaciones en primera instancia, viene a proteger a la ciudadanía, pero también protege
15 a las áreas productivas, igualmente también mitiga los impactos que tenga un evento
16 climatológico, como son carreteras, puentes, acueductos, escuelas, caminos y la
17 afectación que tiene por el surgimiento o de vectores de enfermedad asociadas al ciclo
18 este, al fenómeno meteorológico.

19 Entonces vemos que el componente de prevención de inundaciones que lleva a cabo
20 SENARA en concordancia con la Comisión de Emergencias, es un pilar fundamental para
21 el desarrollo nacional. La Dirección de Riego y Avenamiento como lo propone el proyecto
22 de ley, separa, desconcentra e indefinición el accionar del país en los temas que son
23 competencia de la institución. El proyecto no le hemos encontrado un componente o un
24 artículo donde garantice el crecimiento en cuanto a recursos de personal, a recursos
25 financieros para atender la alta demanda de servicios solicitados, por lo tanto no garantiza
26 una mejoría en la atención de las necesidades de los usuarios. El SENARA por Ley está
27 llamado a procurar el desarrollo nacional, el desarrollo de proyectos de distritos de
28 pequeños y medianos productores y esto el proyecto de ley 23397 no lo enuncia. El
29 proyecto desaparece a SENARA a como entidad que equilibra la gestión de producción con
30 la protección hídrica.

1 - **Gestión Institucional**

2 **Sr. Oscar Centeno Viales**, en lo que respecta ya propiamente a la gestión institucional,
3 nosotros hemos visto que en los últimos 20 años, la Institución ha asumido un papel muy
4 importante en la solución de problemas asociados al control de inundaciones, ha
5 propuesto e implementado procedimientos que han dado resultados positivos, lo cual han
6 sido bien vistos por la Comisión de Emergencias y las comunidades. No más estamos el
7 SENARA con la Comisión de Emergencia está finalizando los obras de prevención de
8 inundaciones en el río Reventazón y el río Térraba a nivel de Ciudad Cortés y ustedes han
9 escuchado y han visto las situaciones que se dan ahí y las soluciones para la prevención
10 de esos impactos que da una crecida de esos ríos que son tan grandes, de ahí que el
11 nombramiento constante del SENARA es, como unidad ejecutora, es importante verdad,
12 porque el SENARA tiene su experiencia ya en eso, ahora hemos este año tenemos 40 años
13 cumplimos los 40 años de experiencia en la elaboración de estudios hidrogeológicos, en
14 investigación y caracterización de acuíferos y la relación con aguas superficiales, con el
15 objetivo fundamental de garantizar la disponibilidad del recurso hídrico a la población
16 nacional. Ha trabajado también la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica, la DIGH,
17 ha trabajado sobre planes de aprovechamiento sostenible conocido como los PAS, ha
18 trabajado en planes cantonales de gestión de recurso hídrico y apoyo a la gestión de
19 líderes comunales en el manejo y acceso a la información para la sustentabilidad acuífero
20 ambiental, acuífera ambiental.

21 - **Posición de la Asociación de Empleados del SENARA (ASES)**

22 **Sr. Oscar Centeno Viales**, de ahí es que entonces nosotros nos definimos o tomamos una
23 posición con respecto al proyecto, y creemos que los productos y servicios que genere el
24 SENARA son vitales, trascendentales para garantizar el derecho humano de acceso al agua
25 en cantidad, calidad y continuidad, en un ambiente ecológicamente sostenible. El proyecto
26 de ley 23397 representa para el país un enorme retroceso en materia de gestión y
27 protección del recurso hídrico, del fomento del riego y drenaje agrícola y en la prevención
28 contra inundaciones, que representa un pilar fundamental en la protección civil de las
29 comunidades vulnerables, ya les comenté este es el fin principal de la Comisión de
30 Emergencia, la prevención, la protección civil, pero no excluye la protección de las áreas

1 productivas, porque mitiga el impacto de estos eventos climatológicos extremos y ahí
2 entonces es que consideramos que la orientación estratégica del SENARA debe mirar
3 hacia la urgencia de adaptar nuestra producción agropecuaria al que quizás sea el mayor
4 reto en los últimos tiempos, al cambio climático. Las tareas de prevención de inundaciones
5 mediante obras de drenaje y avenamiento, de mejoras en la competitividad agrícola
6 mediante obras de riego, de aprovechamiento sostenible mediante la realización de
7 estudios hidrogeológicos y la ejecución de los planes de uso establecido en las
8 comunidades, están siendo orientadas hacia la adaptación al cambio climático, tanto de
9 la producción agrícola, como de las poblaciones rurales, las cuales actualmente son las
10 más impactadas por la condición de la variabilidad climática. Aquí llamamos la atención
11 esta es una idea del ex Ministro de Agricultura, el señor Renato Alvarado.

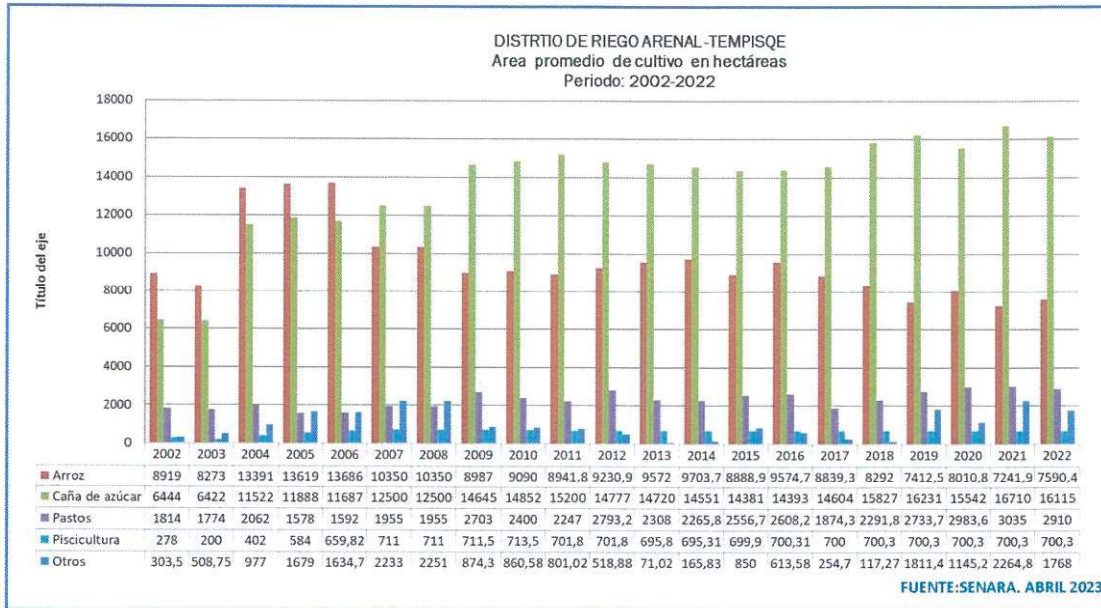
12 Las condiciones actuales asociadas al cambio climático, donde se hacen indispensables
13 requerimientos de riego y drenaje, control de inundaciones y gestión de recursos hídricos,
14 hace pensar que sería más oportuno estratégico y visionario fortalecer la Institución con
15 propuestas tecnológicas, financieras, técnicas, recurso humano y capacidad instalada. El
16 proyecto de ley y su, discúlpeme, el proyecto de ley y su manejo evidencian la ligereza y la
17 falta de información en su redacción, además de la falta de respeto y poco
18 dimensionamiento de su importancia, siendo así las cosas SENARA, perdón, ASES, la
19 Asociación de Empleados del SENARA, reitera el rechazo a este proyecto de ley y hace un
20 llamado a ustedes, señores de la Junta Directiva, a respaldar la posición de nuestra
21 Asociación de Empleados.

22 Tengo también por acá una presentación de los proyectos de riego, el impacto que ha
23 tenido, si ustedes tienen a bien, se los podemos compartir también por este medio,
24 tenemos tiempito creo ¿verdad? para echarle una.

25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ya los conocemos pero no hay problema, siéntase en la
26 libertad de hacerlo.

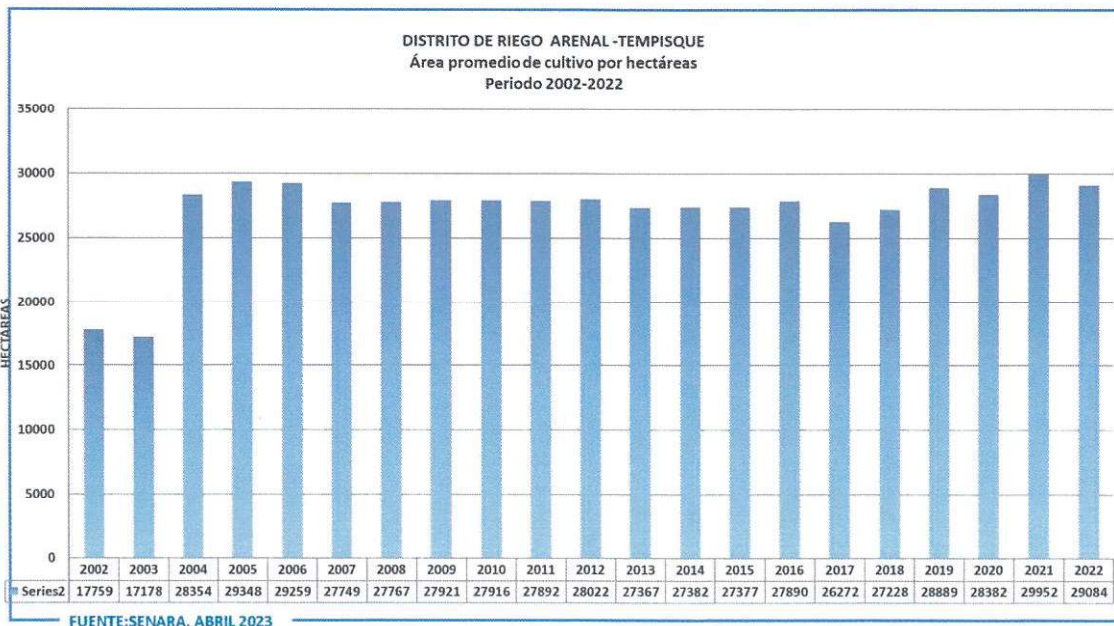
27 **El señor Oscar Centeno Viales**, expone la presentación la cual se adjunta al expediente de
28 esta sesión junto con la documentación correspondiente.

29 **Los temas desarrollados son:**



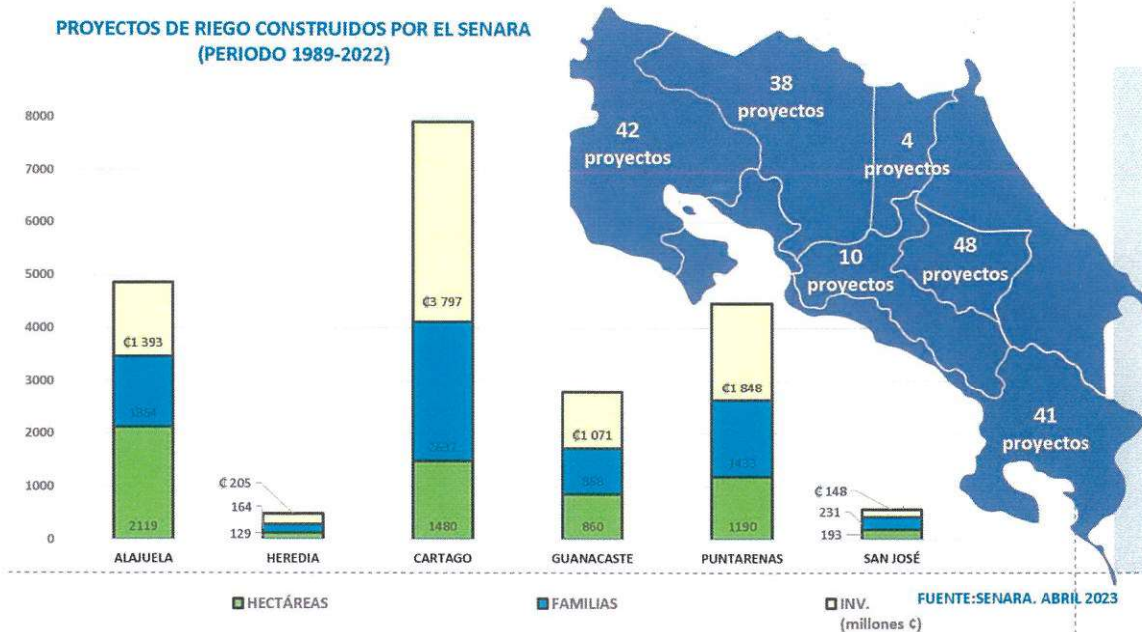
1

2 **Sr. Oscar Centeno Viales**, bueno está bien, sí veamos aquí veamos el distrito de riego el
 3 comportamiento que se ha dado en el Distrito de Riego Arenal Tempisque en el periodo
 4 del 2002 al 2022, como ha ido incrementando por cultivos verdad, donde la caña de
 5 azúcar es la que está presentando un crecimiento sostenido digamos y el arroz también
 6 por ahí un poquito más a la baja en el año y vemos acá el tamaño, la cantidad de hectáreas
 7 por cultivo en el Distrito de Riego.

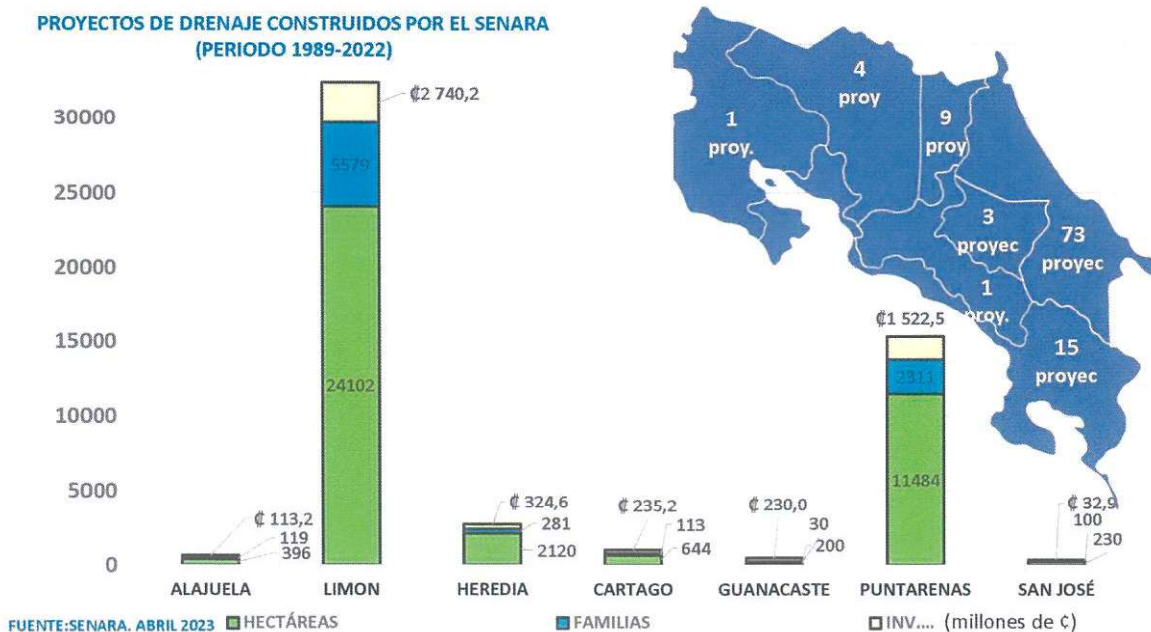


8

- 1 Sr. Oscar Centeno Viales, igualmente aquí tenemos esta otra también sobre los promedios
- 2 de cultivos por hectáreas.

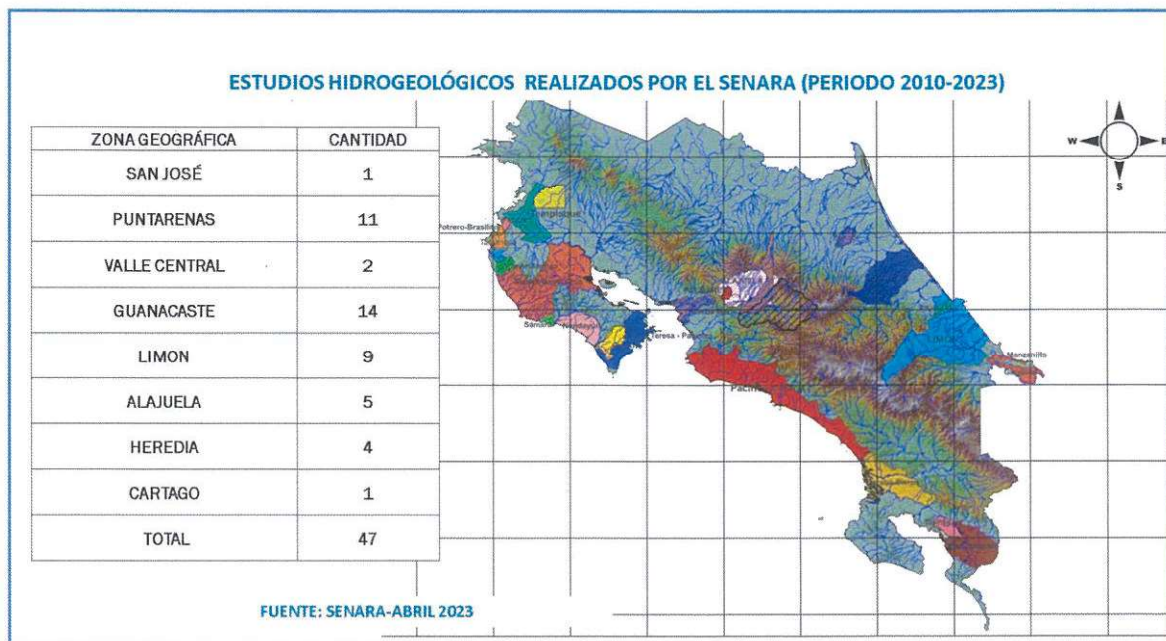


- 3
- 4 Sr. Oscar Centeno Viales, igualmente aquí les presento la cantidad de proyectos de riego
- 5 construidos por el SENARA en el periodo de 1989 al 22, con cantidades de hectáreas en
- 6 verde, familias beneficiadas en azul, inversión en amarillo, donde vemos que hay una gran
- 7 inversión en términos de colones en la provincia de Guanacaste.



8

1 **Sr. Oscar Centeno Viales**, por acá podemos ver también el proyecto de drenaje, donde
2 vemos que la mayor cantidad de hectáreas es en Limón, ustedes sabrán que la provincia
3 tiene un gran problema de anegamiento en ciertas áreas y después lo sigue Puntarenas
4 básicamente centrándose en la parte de Parrita y Quepos en la producción unos proyectos
5 grandes son Coopecalifornia en Parrita, que tiene un componente tanto de producción
6 como social, porque hay mucha afectación en viviendas.



7
8 **Sr. Oscar Centeno Viales**, y aquí tenemos el número de estudios hidrogeológicos realizados
9 en SENARA en el periodo 2010 al 2023, vemos que el máximo, la mayor cantidad de
10 estudios están en Guanacaste y sigue la provincia de Puntarenas, pero si vemos que
11 digamos, que la participación del SENARA al nivel nacional en todo su radio de acción, ha
12 sido significativo.

13 Reiterarles agradecimiento a todos ustedes de la Junta Directiva, especialmente a Juan
14 Carlos mi ex compañero verdad, la participación aquí y cualquier consulta que podamos
15 tener o también me acompaña la Ingeniera Flor Carvajal y la Ingeniera Nora Pineda, en
16 caso que ustedes quisieran también hacer una pregunta específica. Si no hubieran
17 consultas, pues nuevamente decirle muchas gracias, que tengan un feliz fin de semana.

18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, nada más antes de despedirlo ¿algún Directivo tiene alguna

1 consulta puntual que guste hacer?

2 **Sr. Luis Francisco Renick González**, señor Presidente, señor Ministro yo sí quiero preguntar

3 ¿puedo?

4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, adelante.

5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, bueno, don Óscar.

6 **Sr. Oscar Centeno Viales**, sí señor.

7 **Sr. Luis Francisco Renick González**, bueno, todo eso que ustedes nos está explicando y

8 ustedes escuchaban también que este Gobierno está con un proyecto ¿ustedes no han

9 abierto como aumentar las ganas de unirse más a lo que el Gobierno está ofreciendo? lo

10 digo como dando más estudios de lo que se necesita para que SENARA siga a través de

11 los cambios, porque estamos en un mundo cambiante y parte, yo entendí al señor Ministro,

12 que parte de lo que se pretende es un cambio pero no a destruir, sino a construir, a ser

13 más eficiente, entonces yo, mi pregunta es ¿por qué no se han ustedes acercado al señor

14 Ministro con una propuesta que le venga a dar fortalecimiento a este proyecto? o sea no

15 todo está escrito, hay cosas que faltan por escribir, entonces escuchando todo lo que usted

16 nos ha descrito, yo creo que les ha faltado, con todo el cariño que lo digo, como un

17 acercamiento, porque tenemos un gran Ministro de Agricultura y me gusta él nos escucha

18 y él siempre está atento a escuchar a ustedes, por supuesto, que son la base principal, los

19 funcionarios de esta Institución que ha tenido muchos éxitos en estos casi 40 años.

20 Entonces mi pregunta es que debería haber un acercamiento más profundo de ustedes

21 con el señor Ministro para construir, porque estamos en un tiempo muy difícil, hemos visto

22 que esta el cambio climático es muy fuerte y no le pide permiso a nadie, a nadie le pide

23 permiso el mundo se ha visto afectado y yo que estoy aquí en Alajuela, hasta que estoy

24 sudando la gota gorda, porque estamos con una temperatura de cerca de, no sé si son

25 38° o 39° verdad. Entonces mi yo quisiera que ustedes construyeran una serie de

26 recomendaciones y poder agrupar, fortalecer, por así decirlo, no es que va a desaparecer

27 a SENARA, sino fortalecer a SENARA, pero mediante un proyecto que venga más eficiente

28 con otras medidas diferentes, eso es lo que yo miro, yo quiero mucho a SENARA, pero

29 también sé que los cambios deben hacerse para bien de todo el país. Esa es mi pregunta,

30 muchas gracias señor Ministro.

- 1 **Sr. Oscar Centeno Viales**, muchas gracias señor Francisco Renick por su recomendación.
2 Nada más recordarles que SENARA ha ido cumpliendo poco a poco con los objetivos
3 estratégicos y los planes estratégicos institucionales, nuestras oficinas regionales son
4 atendidas por 2 personas si acaso y creo que se han ido atendiendo todas las solicitudes
5 a como va llegando, a como el usuario solicita la intervención, le estamos dando respuesta
6 con la misma cantidad de funcionarios y creciendo las áreas y los proyectos por cumplir,
7 por atender la demanda.
8 Adicionalmente también tenemos y hemos cumplido con la formulación de proyectos por
9 un decreto de emergencia en la Zona Sur, también elaboramos la propuesta de un distrito
10 de riego y drenaje. En los años 1900 también hubo una propuesta se llama el SENARA
11 desde la perspectiva de trabajadores, en el cual el funcionario aporta ideas para las
12 mejoras, nosotros nunca nos hemos cerrado a la mejora en el quehacer institucional, esta
13 opción de hablar ya directamente con el señor Ministro, pues es una buena idea que
14 también nosotros la hemos valorado, pero también tenemos que ir caminando a pasitos a
15 pasitos para ir estableciendo una estrategia que tenga un impacto sí. Nosotros
16 consideramos que se deben haber buenos cambios y ya lo expusimos, en la parte
17 tecnológica, en la parte fortalecimiento financiero, en la parte tecnología, esos son
18 cambios también, lo estamos haciendo las propuestas y posiblemente, más adelante
19 vamos a tocar la puerta del Despacho del Ministro para poder conversar, ojalá que fuera
20 personalmente, así nos podemos dar la mano y tal vez magnificar y unificar algunos
21 criterios para el fortalecimiento institucional. Nosotros definitivamente no consideramos
22 oportuno en este momento, cuando el SENARA tiene mayor vigencia ante la cuestión esta
23 de la variabilidad climática, no consideramos oportuno que el SENARA después de 40 años
24 regrese a su casa como una dirección, queremos tener vigencia, queremos dar cosas
25 buenas, queremos procurar el desarrollo nacional, el desarrollo, no solamente como el
26 concepto de crecimiento económico, el desarrollo en todo el ámbito de la palabra.
27 Al señor Renick, agradecerle su inquietud, su recomendación y vamos a tomarlo en cuenta
28 y posiblemente, señor Ministro, por allá estaremos tocando las puertas de su despacho
29 para poder conversar.
30 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok entendido, si no hay ningún otro comentario.

1 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, don Víctor, una preguntita nada más.

2 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ah ok, adelante don Juan.

3 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, es que, a ver, ya yo, hace un rato ya no estoy en el SENARA,
4 entonces lo que quisiera ver es, cómo fue que evolucionó la relación del SENARA con la
5 Comisión Nacional de Emergencias, porque digamos yo me acuerdo que antes era una
6 relación muy ganar, ganar, porque la Comisión efectivamente, los recursos de la comisión
7 no ingresaban al presupuesto del SENARA, recuerdo que era todo un problema poder
8 hacer los informes de evaluación, por eso, porque no ingresaba, pero sin embargo si me
9 acuerdo que digamos dentro de los decretos de emergencia que establecía la Comisión
10 Nacional, había algunos proyectos, inclusive de riego que se hacían con financiamiento de
11 la Comisión, entonces porque una de las cosas que hemos conversado aquí ha sido si esa
12 relación con la Comisión Nacional de Emergencias es una relación provechosa digamos
13 ganadora para el SENARA o si más bien es una relación que nos ha hecho desatender
14 digamos otras actividades institucionales, eso es un poco una consulta o sea, ¿ha
15 evolucionado esa relación? ahora ya estamos, ¿qué es lo que ha pasado con la relación
16 con la CNE? que ahora pareciera como que nos consume mucho tiempo y los resultados
17 como que no sé, no están siendo digamos los que pasaban antes o sea, no sé si fue que
18 cambió eso, Óscar, o ¿cómo fue qué pasó ahí con la Comisión?

19 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, la Comisión de Emergencia cree, cree en el trabajo de SENARA,
20 SENARA ha ido desarrollando mucha experiencia en ese tipo de cosas, se está trabajando
21 a nivel de batimetrías, de sobrevuelos, de tecnología LIDAR, ese tipo de cosas, se ha ido
22 especializando y no es cierto que el SENARA haya desatendido otras cosas, siempre
23 estamos trabajando en todas las cosas, con el poco recurso que tenemos, estamos
24 cumpliendo con todas las cosas, estamos cumpliendo con subsanaciones, estamos
25 haciendo evaluación, estamos adaptando guías para la presentación del Banco de
26 proyecto del Ministerio de Planificación, no hay un grupo especializado solamente,
27 dedicado solamente tanto Alejandro como Edwin Lobo y otros compañeros trabajan tanto
28 en prevención de inundaciones, como riego y como drenaje, entonces estamos atendiendo
29 todo lo que esté llegando a través de los grupos organizados, a través de los consejos
30 sectoriales del MAG y todas las instituciones públicas, estamos atendiendo todo. Entonces

1 no es cierto que desatienda ese tipo de cosas, el SENARA sigue trabajando, sigue
2 especializándose en todas las cosas, estamos atendiendo la demanda a cómo podemos
3 hacerlo, porque, Juan Carlos usted sabe que somos 165 personas nivel de país y estamos
4 atendiendo todo lo que está llegando.

5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, nada más para complementar eso ¿Osvaldo cuánto de los
6 ingresos que generó SENARA para su operación provinieron de la Comisión Nacional de
7 Emergencias el año anterior Osvaldo?

8 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ingresos digamos para el SENARA directamente no, la Comisión
9 no está.

10 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿ninguno?

11 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, no.

12 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces ¿digamos la confianza de SENARA no significa de
13 alguna manera que valore el trabajo en función de la retribución económica a cambio de
14 todos estos servicios que damos, verdad sería? porque no nos paga, no genera ingresos
15 al SENARA sino que el SENARA técnicamente es deficitario y sobrevive en función por la
16 transferencia que se realiza del presupuesto MAG para sufragar todos los gastos
17 necesarios para poderles prestar estos servicios a SENARA, digamos ahí es donde, don
18 Juan como, digamos este es en parte, digamos el problema que hay del agotamiento, que
19 tal vez más adelante podemos comentar. Bueno entonces ¿alguien más? ¿algún otro
20 Directivo tiene alguna consulta? ¿no? entonces habiendo cerrado la consulta, muchísimas
21 gracias a don Oscar, doña Nora, ¿quién se me queda ahí?

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Flor.

23 **Sr. Oscar Centeno Viales**, Flor Carvajal.

24 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok es que aquí, ah sí doña Flor ya ahora sí la veo.

25 **Sr. Oscar Centeno Viales**, y son Carvajal ambos.

26 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, hay varios Carvajal en el MAG.

27 **Sr. Oscar Centeno Viales**, bueno.

28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pura vida, buena tarde.

29 **Sr. Oscar Centeno Viales**, que tengan feliz tarde y feliz fin de semana, cuídense mucho.

30 **Sra. Flor Carvajal Álvarez**, gracias buenas tardes.

1 **Sra. Nora Pineda Cordero**, gracias buenas tardes.

2 **A las dieciséis horas con veinticinco minutos se desconecta el señor Oscar Centeno Viales**
3 **y las señoras Flor Carvajal Álvarez y Nora Pineda Cordero, de ASES.**

4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, vamos a ver.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Víctor ahí seguimos en el artículo séptimo pero ya
6 estamos cerrando y continuaríamos pero escuchando a los señores de la Asociación
7 Solidarista de Empleados del SENARA.

8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, ¿quién presenta esta parte de la Asociación Solidarista?

9 **A las dieciséis horas con veinticinco minutos se conecta el señor Marco Monestel Alfaro**
10 **de ASOSENARA.**

11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Víctor en este caso sería don Marco Monestel que ahí
12 lo vemos, ya está conectado, también se incorporarán Hillary Ramírez y Ariel Salazar.

13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, bueno entonces adelante.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, está en mute don Marco, en silencio sí, ahí está.

15 **A las dieciséis horas con veintiséis minutos se conecta la señora Hillary Ramírez Gómez**
16 **de ASOSENARA.**

17 **A las dieciséis horas con veintisiete minutos se conecta el señor Ariel Salazar Gutiérrez de**
18 **ASOSENARA.**

19 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, ok, ok, buenas tardes señor Ministro, buenas tardes señores
20 miembros Junta Directiva buenas tardes, aquí estoy me acompaña en esta sesión el
21 compañero Ariel Salazar Vicepresidente de la Asociación y la compañera Hillary Ramírez,
22 Secretaria de la Asociación y en este caso mi persona es el Presidente de la Asociación.
23 Estamos para servirles.

24 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, muchas gracias don Marco, adelante.

25 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, más bien, vamos a ver, no sé dónde Erick si cómo.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tal vez, tal vez bueno no sé si antes se les había comentado.
27 Este espacio bueno se genera por un acuerdo de Junta Directiva y está relacionado con el
28 proyecto de ley de reforma a la Ley Orgánica del MAG, entonces lo que estamos haciendo
29 es abriendo espacios a organizaciones vinculadas con el SENARA para escucharles dentro
30 de Junta Directiva y es un espacio abierto para que ustedes nos puedan transmitir más

1 bien observaciones, recomendaciones o comentarios relacionados al proyecto de ley.
2 Entonces ya acabamos de cerrar un espacio con una organización y este espacio sería más
3 bien para ustedes, con respecto a lo que ustedes hayan analizado dentro de la Asociación
4 que ustedes consideran importante transmitir a esta Junta Directiva, relacionado con el
5 proyecto de ley, esa es la dinámica.

6 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, muy bien don Erick. Sí rápidamente vamos a presentarles una
7 pequeña presentación más bien de ASOSENARA.

8 **El señor Marco Monestel Alfaro, expone la presentación la cual se adjunta al expediente**
9 **de esta sesión junto con la documentación correspondiente.**

10 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, ASOSENARA se fundó en 1985, fue fundada por iniciativa de
11 un grupo de compañeros, ya casi vamos a estar cumpliendo 40 años, se rige por la ley de
12 Asociaciones Solidaristas número 6970 del 28 de noviembre de 1984. Tenemos la visión.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Marco vieras que no se está viendo la presentación.

14 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, ah perdón, perdón don Erick, voy a compartirles, me dicen si lo
15 ven señores.

16 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, no, yo no.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no, señor.

18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ahí sí se ve don Marco.

19 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, ¿ahí sí? ok, perfecto. Les decía que ASOSENARA fue fundada
20 en 1985.

21 **Los temas desarrollados son:**

22 - **Marco Legal de ASOSENARA**

23 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, y la normativa, la ley 6970 el 28 de noviembre de 1984.

24 - **Misión**

25 - **Visión**

26 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, nuestra misión es una organización social que se inspira en el
27 solidarismo, la seguridad y patrimonio para el mejoramiento social y económico de los
28 asociados y su grupo familiar, en procura de dignificar y elevar su nivel de vida, esa es la
29 visión, ser un modelo de organización garantizando compromiso e innovación y seguridad
30 de patrimonio para el mejoramiento social y económico de sus asociados y su grupo

1 familiar, en procura de dignificar y elevar su nivel de vida de los Asociados.

2 - **Mecanismos solidarios y financieros**

3 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, mecanismos solidarios y financieros, creada por la asamblea
4 de asociados, dirigida por Junta Directiva en asamblea en forma democrática. Los recursos
5 de la Asociación provienen de 2 fuentes principales, el ahorro mensual de los trabajadores
6 que en promedio son 4%, el aporte patronal de un 5.33% en este caso de la Institución, el
7 aporte de la empresa correspondiente a un adelanto sobre la cesantía del trabajador. Este
8 capital se utiliza para darle crédito a los asociados para realizar proyectos personales,
9 familiares o de vivienda.

10 - **Aspectos generales al 31 de marzo 2023**

11 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, tenemos a la fecha 138 asociados, casi el 100%, tenemos un
12 patrimonio de 1808 millones y préstamos de 1449 millones.

13 - **Ahorro, Aporte y colocación de préstamos entre los Asociados últimos períodos**

14 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, quiere decir que un 86% de del patrimonio del ahorro y aporte
15 está colocado en préstamos entre los mismos asociados.

16 ¿Qué se atiende con esos préstamos que se le otorgan a los asociados? necesidades de
17 vivienda, necesidades de educación, préstamos familiares, para la salud, la educación y
18 otras necesidades de tipo personal, entonces eso es los fines de la Asociación y el
19 patrimonio y de dónde vienen los recursos de la Asociación.

20 Entonces en ese sentido por lo menos para que tengan una idea rápidamente cómo está
21 constituida la Asociación y qué recursos está manejando la Asociación.

22 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, don Marco perdón, se corrió la presentación, estamos viendo una
23 pantalla pero no la presentación.

24 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, no ya había terminado la presentación compañeros, ya la había
25 terminado la presentación entonces eso es lo que quería informarles de lo que es
26 ASOSENARA estimados señores.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tal vez, si me permite don Víctor.

28 **Sr. Víctor Carvajal Porras**, sí don Erick, adelante.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias, bueno primero que todo darle la bienvenida
30 a don Marco Monestel, a doña Hillary y don Ariel. Vamos a ver, no sé si ustedes han podido

1 dentro de Junta Directiva, analizar el proyecto de ley y si nos tienen observaciones en
2 concreto, e igual nosotros estamos anuentes a escucharles, por eso abrimos este espacio,
3 pero sí sería importante, porque es el punto importante, porque a veces uno piensa, bueno
4 hay un proyecto de ley, eso camina en una vía, pero también dentro de la misma
5 institucionalidad y organizaciones asociadas, siempre salen dudas, comentarios,
6 observaciones o preocupaciones y esas son las que en específico queremos escucharles.
7 Ahora bien, si ustedes al día de hoy no tienen esa retroalimentación para Junta Directiva,
8 podría proponer verdad, respetuosamente que les demos un plazo y que más bien ustedes
9 después nos hagan ahí una especie de retroalimentación para aprovechar estos espacios,
10 si no tuvieran hoy verdad, ese tipo de comentarios y observaciones.

11 Eso como para y agradecerle la información que nos está compartiendo e igual de mi parte,
12 hasta este momento tenemos este acercamiento con ustedes como Asociación
13 Solidarista, entonces si hemos tenido acercamiento pero a nivel laboral, viendo otros
14 temas verdad. Más bien ahora que lo vi yo dije, al rato aprovechamos y nos tira de una vez,
15 cómo se llama, los estados financieros, no pero me acordé que eso es para la próxima
16 semana, para la ordinaria.

17 Pero sepan que estamos para servirles también, entonces la pregunta en concreto, si nos
18 tienen observaciones en este momento o preferirían más bien ustedes después tener un
19 espacio y nos hacen llegar las mismas, ya sea por oficio, una nota o igual abrimos un
20 espacio y los escuchamos con mucho gusto, sería solamente don Víctor Julio.

21 **Sr. Víctor Carvajal Porras**, don Marco, más bien.

22 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, si me permite don Víctor. Perdón, sí don Víctor perdón.

23 **Sr. Víctor Carvajal Porras**, sí más bien don Marco para ver si nos da la posición que
24 recomendaba Erick.

25 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, ok sí, efectivamente como lo dice don Erick, nosotros como
26 Asociación no hemos hecho una revisión al proyecto de ley, de hecho en el mes de octubre
27 si le enviamos una nota al señor Gerente, por aquí lo voy a compartir, principalmente en
28 torno a preocupaciones que se pueden presentar con respecto al tema este verdad, ¿no
29 sé si por ahí la pueden ver?

30 **Sra. Hillary Ramírez Gómez**, sí Marco, si se puede ver.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante sí, correcto.

2 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, esta nota la dirigimos al señor Osvaldo Quirós el 19 de octubre
3 del 2022 y dice lo siguiente: señor Osvaldo Quirós Arias, Gerente General del SENARA
4 presente, estimado señor: sirva la presente para saludarle y felicitarle por su
5 nombramiento deseándole los mejores éxitos en su gestión. Como es de conocimiento,
6 por parte del Ejecutivo fue firmado y enviado a la corriente legislativa proyecto de Ley
7 Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y el sector agropecuario, pesquero
8 y rural. Con dicho proyecto el SENARA pasaría a ser una dirección del Ministerio de
9 Agricultura y Ganadería MAG, en ese sentido, como representante de la Asociación
10 Solidarista de Empleados del SENARA, ASOSENARA, le solicitamos respetuosamente se
11 nos indique qué implicaciones tiene este proyecto para la Institución y qué implicaciones
12 para cada uno de los trabajadores de SENARA. Así mismo qué acciones se estarán
13 realizando para defender la institucionalidad del SENARA. Lo anterior con la finalidad de
14 prever cualquier situación que afecte los intereses de ASOSENARA y sus asociados y
15 agradecemos su atención a la presente y nos ponemos a su disposición en lo que podamos
16 contribuir.

17 Entonces esa, señores, esa fue la nota que enviamos desde octubre al señor Osvaldo,
18 efectivamente no, no, conocemos muy poco del proyecto en las condiciones que se están
19 este estableciendo en dicho proyecto y si digamos que ¿qué preocupa? para dentro de las
20 inquietudes que tenemos todos como funcionarios y como asociados y la misma
21 Asociación, bueno este proyecto yo no sé si ahí se, bueno habría que verlo en detalle, qué
22 pasaría con los funcionarios de SENARA, qué pasaría con los ahorros de los asociados, con
23 el aporte que tenemos.

24 Tenemos dos compañeras que son las que están al frente de la administración de
25 ASOSENARA también, entonces si están todas esas interrogantes, pero sinceramente
26 como Asociación, nosotros no hemos dedicado tiempo a revisar el proyecto revisado el
27 proyecto y más bien si estamos solicitando a los compañeros del movimiento solidarista
28 una reunión para ver un poco tal vez esos alcances.

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, nada más tal vez para aprovechar la consulta, en el
30 proyecto digamos no se concibe alguna liquidación de personal, digamos la lógica de esto

1 es trasladar todo el personal para mantener el conocimiento técnico de todos los
2 funcionarios y lo otro, el tema de los ahorros, el MAG tiene también Asociación Solidarista,
3 ya es un tema de cómo quede en la implementación, si se mantiene por un grupo aparte
4 ...(se corta el audio)...aporte del patrono, en este momento se mantiene dando también el
5 MAG el porcentaje correspondiente y en principio no existe un cambio, no existe cambio
6 en condiciones laborales para los funcionarios, digamos no es un proceso, no es un
7 proyecto de cierre.

8 Es que es diferente cuando usted cierra una institución porque lo que procede es la
9 liquidación completa del personal verdad, esto es una fusión, es más cuando, como
10 cuando uno tiene dos sociedades anónimas y se fusiona en una, los derechos adquiridos
11 se mantiene, es como una fusión de empresas, así lo veo yo más o menos, digamos el
12 equivalente en el sector privado.

13 Erick ¿tenía la mano levantada?

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señor, no, va en ese sentido para que lo valoren y también
15 con el asesor verdad, el movimiento solidarista, y va en eso digamos, la ley permite ese
16 tipo de funciones o inclusive para que lo valoren también, habrá que o tendrán que revisar
17 también estatutos, porque por ejemplo a nivel de Asociación Solidarista en el MAG, ahorita
18 el aporte patronal es de un 5%, que es un aporte sumamente bueno, aporte obrero es un
19 5% también y hay unos aportes que son solidarios para becas y personas de escasos
20 recursos con un fondo mutual.

21 Entonces también no se cierran a esa parte, digamos también a conocer, nosotros no
22 podemos decirle nada a la Asociación porque ustedes perfectamente lo saben, que la
23 Asociación es una empresa privada, administrada por los empleados, pero si fuese el caso,
24 sí sería bueno también algún posible acercamiento del análisis que están haciendo
25 ustedes, con la Asociación de Empleados del MAG, que es una asociación que tiene más
26 de 40 años, si no me equivoco, hace poquito cumplimos 40 años.

27 Como para que tengan ahí un panorama claro, pero o sea, efectivamente la transformación
28 no implica la eliminación de la misma, en algún momento inclusive, hasta ustedes podrían
29 valorar el tema de incorporarse dentro de otra y hacer un bloque más grande y la
30 asociación del MAG es muy buena.

1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, le cuento que yo estuve en la Asociación de Solidarista de
2 Hacienda, pero Hacienda nunca aportó nada

3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no sea tan ingrato. No, yo estuve en la del MEIC y si se aportó.

4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, no Hacienda dijo no, no voy a aportar y no aportó.

5 Entonces de hecho yo al final ya cuando salí, pues salí de la Asociación Solidarista porque
6 al final terminaba siendo un ahorro ...(no se entiende)... no estaba esta otra contraparte,
7 entonces perdía el interés verdad, pero en efecto es algo...(se corta el audio)...

8 Si es importante algo, vieras que nosotros ahora a lo interno digamos cuando uno habla
9 de estas fusiones y demás vieras cómo logra uno muchas eficiencias y muchos ahorros de
10 recursos, porque al final de una u otra manera SENARA opera con el presupuesto MAG,
11 después de ahí lo que no opera a SENARA, digamos lo que genera ingresos de SENARA
12 son los distritos de riego, pero el distrito de riego ya se agotó, o sea, ahí tenemos un grave
13 problema porque el distrito de riego se agotó y no hubo nunca dentro de la tarifa un
14 componente por mantenimiento fuerte, entonces ya tenemos daños estructurales en los
15 canales y tenemos un problema serio, la tarifa del DRAT en principio está subestimada
16 como en un ¿qué, Osvaldo? ¿Como un 50%? ¿Por ahí anda, Osvaldo?

17 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, no, más, más don Víctor, más bien se está valorando, para
18 adelantarles una más del doble para que tengan una idea.

19 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok en este momento, si ...(no se entiende)...el modelo y
20 actualizamos la tarifas sería más de un 100% de incremento, lo cual es muy complicado
21 para los productores verdad y entonces o sea, estamos en una encrucijada fuerte porque
22 entonces cómo hacemos para darle mantenimiento si no existe presupuesto y la tarifa de
23 modelo establecido por la ARESEP es muy complicado, porque permite por ejemplo que
24 fincas como El Viejo y estas otras, no declaren al 100% de hectáreas entonces El Pelón
25 tiene mil y resto de hectáreas en riego creo, o dos mil y algo, pero la finca es de 6000 y las
26 6000 disfrutan del riego, entonces ellos dicen que ellos toman de un río y demás, pero
27 igual utilizan nuestros canales. Entonces este tipo de cosas son cosas que todavía
28 nosotros estamos trabajando, pero hay algo que es importantísimo y es que la experiencia
29 que tiene SENARA, uno no la visualiza como llegar y decir que el personal no váyase hasta
30 luego y voy a contratar personal nuevo saliendo de la U, porque ahí hay una experiencia

1 de un camino andado que es indispensable para continuar con los proyectos y replantear
2 muchas de las cosas y es algo que es importante.

3 Yo no sé si algún compañero Directivo tiene alguna consulta, sino para ir despidiendo a
4 don Marco.

5 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, sí, don Víctor, antes de que algún compañero Ariel o la
6 compañera Hillary pueda intervenir también, sí dentro de todo esto la preocupación que
7 siempre está en el ambiente es el tema este precisamente, laboral, qué va a pasar con el
8 trabajo de cada uno de nosotros.

9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Marco, para que lo tenga claro, vieras la cantidad de
10 gente que se me está pensionando a mí, o sea, es que el MAG, el sector agro tiene una
11 población, no, no, es que la población, la edad promedio del sector agro no es solo
12 avanzada a nivel de productores, a nivel institucional nosotros tenemos una edad
13 promedio muy alta y se nos pensiona gente, todos los meses, se nos está pensionando
14 gente, entonces supongamos que nos fusionamos y somos muchos, cuestión de 2 años y
15 ya vamos a estar optimizados sin necesidad de despedir a nadie y la idea no es disminuir
16 proyectos digamos, porque justamente ahora Osvaldo que está en las. Ahí anda una perra,
17 es que la perra agarra esta carajada y hace un escándalo que no me deja escuchar. Que
18 que hay un tema que es importante, si ahora estamos, se está pensionando gente y
19 entonces lo que hacemos es, no estamos despidiendo a nadie, sino que esperamos que
20 la gente se pensione y empezamos a reubicar las plazas verdad, porque uno a veces lo
21 que hace son actividades de sustantivas, pasarlos a actividades sustantivas y entonces en
22 ese sentido, se va acomodando uno sin necesidad de generar algún efecto de despidos o
23 algo así, porque yo en lo personal y es algo que hemos hablado el Presidente, que más
24 bien necesitamos aumentar la cantidad de gente, pero no es la cantidad de gente en las
25 oficinas verdad, más bien lo que ocupamos es aumentar la cantidad de técnicos y nosotros
26 estamos trabajando en eso. Pero con toda la sinceridad, si no fuese así, yo sí ...(se corta
27 el audio)... pero no, no es ni siquiera necesario porque nos va a hacer falta, nosotros más
28 bien necesitamos aumentar la gente, ...(se corta el audio)...un Ministerio como de 5000
29 personas, hoy MAG solo son ...(se corta el audio)... MAG incluyendo SEFITO, incluyendo
30 SENASA, incluyendo INTA, incluyendo CONAC 4S, entonces todo MAG somos solo 1800

1 personas, realmente somos muy poquitos, entonces nunca bajo ningún escenario yo
2 intentaría más bien disminuir la cantidad de gente que trabaja, profesionales, si no la idea
3 es aprovecharlos para incrementar más bien el impacto entre los productores, que eso sí
4 es importante que quede claro, digamos bajo todos los escenarios para que no se dé algún
5 tipo de duda de que uno lo que busca es recortar personal, porque ese no es el objetivo y
6 nosotros más bien estamos todas las plazas que quedan vacantes las justificamos pero
7 eso sí, las justificamos en un, cómo se llama, en un lugar donde ya podemos ubicarlas
8 dependiendo de las necesidades que tengamos, sean agentes de extensión, sea temas de
9 riego, sea proyectos. Nosotros necesitamos mejorar muchísimo el tema de riego, entonces
10 es un área donde nosotros tenemos que meterle mucho mucho dinero para ayudarle a los
11 productores, sinceramente tenemos muchos años de rezago comparado a otros países de
12 la región que han avanzado en esa línea.

13 No sé si iba a decir algo más don Marco.

14 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, esto lo digo don Víctor y compañeros de Junta Directiva, porque
15 como vieron en la presentación que les hice, el 86% del ahorro y el aporte está
16 comprometido en deudas que tenemos los asociados. Muchos de nosotros, contándome
17 yo, tenemos nuestra casita gracias a Dios a la Asociación, entonces todos son temas que
18 preocupan en esta situación y como bien lo dice don Víctor, lo menos que piensa este
19 Gobierno y así yo lo he visto es si tirar gente a la calle, si importante buscar la eficiencia
20 en el sector público y en el sector agropecuario por supuesto. Yo vengo de una familia de
21 pequeños productores y uno ve que tenemos que apoyar en esa línea, buscar la eficiencia,
22 porque ¿qué es lo que se dice normalmente? bueno que el agricultor está abandonado,
23 entonces ahí es donde hay que llegar en ese sentido y en este caso como representante
24 de la Asociación, pues son las inquietudes normales que podemos tener y pues en la
25 medida que todo esto beneficie, principalmente a los usuarios, al cliente, al productor, al
26 agricultor y tengamos nuestros trabajitos, nuestros ahorros, nuestra Asociación y como le
27 digo no hemos revisado a detalle el proyecto, si vamos a sacar unas sesiones de, por qué
28 esto no es que nosotros estamos dedicados, algún, qué sé yo, sacar un día para atender
29 cosas de la Asociación, sino que nos reunimos dos veces al mes para ver trámites rápidos
30 ahí de los créditos, algunas cosas administrativas. Entonces porque y yo así lo he señalado

1 siempre, incluso yo fui Secretario General del Sindicato en algún momento y mi filosofía
2 fue esa, de que en primera instancia está la labor institucional y entonces en la medida de
3 lo posible pues vamos a revisar el proyecto y el martes, si Dios lo permite, tenemos reunión
4 con el asesor legal del Movimiento Solidarista y sería bueno tal vez integrar una
5 comunicación con la Asociación del MAG para ver cómo podemos tener ese acercamiento.

6 **Sr. Luis Francisco Renick González**, señor Ministro, puedo.

7 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, adelante don Francisco.

8 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muchas gracias ¿cómo está don Marcos?

9 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, bien ¿y usted don Francisco, qué tal?

10 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muy bien gracias a Dios, con mucho calor, pero no es
11 culpa tuya, ni del señor Ministro, es culpa del cambio climático que no cuidamos lo que
12 tenemos lindo.

13 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, por este lado está lloviendo ya quiere entrar el invierno.

14 **Sr. Luis Francisco Renick González**, bueno, exacto pero es parte de nosotros mismos que
15 no hemos cuidado y las cosas hay que cuidarlas, más la tierra, los árboles, yo en la finca
16 mía tengo como ¿qué? calculo unos 80 o 90 árboles, es una frescura pero a veces los
17 peones se meten ahí al almuerzo y duran más porque qué rico debajo de un árbol verdad.

18 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, correcto.

19 **Sr. Luis Francisco Renick González**, mire don Marcos tal y como don Erick lo dijo, nosotros
20 la Junta Directiva lo que quería era que se le diera participación a la Asociación Solidarista
21 en cuanto a esta Ley, porque pueden haber muchas malas intenciones donde le echan a
22 uno carbón. Mire ya lo dijo el señor Ministro, aquí a nadie vamos a despedir, pero siempre
23 y cuando lo que se quiere buscar es eficiencia, o sea cómo salir adelante en equipos a
24 través del trabajo y un trabajo que se vea que sea productivo, queríamos que ustedes se
25 les dio esa oportunidad de poder hacer un comentario sobre este proyecto de ley, porque
26 todo la Junta Directiva creyó muy conveniente la participación de los funcionarios, ya sea
27 en Asociación Solidarista o en la otra institución que tienen que es los empleados de
28 SENARA, que es el Sindicato y esa parte es la que yo pues no la escuché de parte de
29 ustedes verdad, o sea como que no hay, están enterados pero no se han, no han
30 desarrollado ningún tipo de avance sobre qué van a ser los beneficios para SENARA para

1 ese proyecto.

2 **A las dieciséis horas con un minuto se desconecta el señor Ministro de Agricultura y**
3 **Ganadería, Víctor Julio Carvajal Porras, Presidente de la Junta Directiva.**

4 Pero está bien, me parece que las palabras del señor Ministro son muy bonitas, aquí no se
5 pretende despedir a nadie, acomodarlo, reacomodarlos verdad, es parte de la política que
6 está exigiendo el nuevo Gobierno verdad, reacomodar, ver cómo se hace más, vamos a
7 decirle que exista menos dinero en alquileres, menos dinero en tantas inversiones que se
8 pagan que no son del Gobierno.

9 Entonces yo creo que por ahí, yo siempre le dije al señor Presidente, por ahí yo me apunto,
10 hay que ser ahorrativos, hay que enderezar estas situaciones y creo que lo más valioso
11 que tiene una institución es los funcionarios, eso es lo más importante, porque ellos son
12 los que conocen, vea esta Institución va a cumplir ya 40 años y qué no ha hecho en 40
13 años, bueno yo creo que no, pasaron ahí algunos gráficos pero habría que pasarlo como
14 unas 2 horas de tanto que ha hecho, 3 horas. Así yo muy contento de ver que ojalá ustedes
15 tengan el tiempo para que estudien y hagan un aporte verdad, un aporte hacia la nueva
16 ley, porque nosotros también la Junta Directiva, en un momento desconocíamos por dónde
17 iba la procesión, pero el señor Ministro vino y nos hizo una explicación y ahora esa
18 explicación se la hizo a ustedes verdad en una forma donde hay tranquilidad, no se va a
19 despedir a ningún funcionario por supuesto siempre y cuando pues se dé esa ...(no se
20 entiende)... de que las plazas se puedan mover donde más se necesita al personal. Así
21 que yo de mi parte veo que la Asociación Solidarista, muy ordenada, vi que tienen 138
22 asociados y más de 1800 millones de capital social. Lo único que iba a criticar era que no
23 hay préstamos para los Directores verdad, así con una tasa bien baja, pero espero que en
24 la próxima asociación que se metan exista ahí algún renglón donde el Director de la Junta
25 Directiva pueda hacer algún préstamo, bueno muchísimas gracias señor Presidente y
26 muchas gracias don Marcos.

27 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, de acuerdo don Francisco, tal vez señor Ministro.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Víctor Julio salió pero fue por un desperfecto en el
29 teléfono y tiene problemas para ingresar, entonces vuelvo a asumir yo la presidencia.
30 Adelante don Marco y después le doy la palabra a don Osvaldo.

1 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, sí, lo que hablaba don Francisco efectivamente sí, como le dije,
2 nosotros no hemos dedicado tiempo a revisar el proyecto de ley, inclusive ni siquiera a lo
3 interno de la Institución, no se han realizado como unas sesiones de trabajo para abordar
4 el alcance del proyecto. Entonces no solamente a nivel de Asociación, sino a nivel de la
5 colectividad institucional, pues no hemos tenido esa o no se ha dedicado tiempo a realizar
6 esa esa labor que es muy importante. Y también otra cosa que quería preguntar porque
7 tengo entendido, uno más o menos si se informa está el proyecto original que envió el
8 Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa y también tengo entendido que hay un proyecto
9 sustitutivo, entonces para decir nosotros vamos a darle una revisión a ese proyecto no sé
10 si ustedes tienen cuál es, qué es lo último que hay de ese proyecto y si nos lo podrían
11 facilitar en ese sentido para no tener como dedicar tiempo a otras cosas que tal vez no
12 son las que están en la corriente legislativa, entonces para don Erick, efectivamente eso,
13 que cuál es la iniciativa que está en este momento en el Poder Legislativo y si la podríamos
14 tener.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, con mucho gusto don Marco, sí efectivamente le vamos a
16 trasladar el documento que es el texto sustitutivo a don Osvaldo, para que se los haga
17 llegar a ustedes, que es ya la última versión, el texto sustitutivo es el que está actualmente
18 en la corriente legislativa.

19 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, tal vez, perdón don Erick, ahí que interrumpa vamos a ver y eso
20 también aparte de lo que ya mencioné de conservar los derechos de los trabajadores, el
21 tema del ahorro, el tema del aporte, que ya ustedes nos aclararon bien que se tiene la
22 asociación por parte del MAG y todo esa función que hace la Asociación, pues no se vería
23 afectada igualmente la parte laboral de los trabajadores.

24 Si también el otro tema, vamos a ver, lo que está es qué SENARA sería Dirección de Riego
25 y Avenamiento, así es como estaría o está en el proyecto este, pasar de una institución
26 autónoma descentralizada a una dirección, eso se pudiera pensar que estamos en una
27 posibilidad de regresión a la labor institucional considerando que si Dirección de Riego y
28 Avenamiento, donde queda por ejemplo el tema de los estudios hidrogeológicos, la gestión
29 hídrica, el tema de que viene desarrollando la institución en conjunto con la Comisión
30 Nacional de Emergencia en proyectos muy importantes, el tema de control y protección de

1 inundaciones.

2 Entonces yo no sé si el espacio en ese proyecto ley para la Institución, es un espacio más
3 reducido del campo de acción que tiene en este momento.

4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto te agradezco ahí la observación.

5 Bueno hay un cambio fuerte en la propuesta en el sentido que el SENARA pasa a ser el
6 DIRA con el proyecto de ley, que es la Dirección de Riego y Avenamiento, entonces como
7 lo señalaba ahora el señor Ministro, lo que se busca es que ya la planilla SENARA pasa a
8 ser planilla MAG o sea, de Gobierno Central, entra al régimen del Servicio Civil, entonces
9 esa es una de las incorporaciones. En el tema de contratos, que es otro de los puntos,
10 como quedan los contratos, dentro de los transitorios se está incorporando que eso se
11 estaría asumiendo desde el MAG, todo el tema de contratación, de seguimientos, todo el
12 tema de investigación.

13 No desaparecen las funciones, pero se transforma la forma de operar ya no como una
14 institución autónoma, sino como una dirección dentro del Ministerio de Agricultura, ¿qué
15 va a suceder? bueno y ¿qué es lo que busca el proyecto de ley? fortalecer por supuesto la
16 parte sustantiva y también hay un fortalecimiento de labores de apoyo ¿en qué sentido? y
17 ahorita lo estamos viviendo por ejemplo con unas reformas parciales que ya fueron
18 aprobadas por MIDEPLAN y se están ejecutando, el MAG actualmente tiene unas
19 instituciones que son adscritas al MAG y estamos hablando del Servicio Fitosanitario,
20 SENASA, el mismo INTA, entonces lo que se está haciendo es unificando áreas de apoyo,
21 ya actualmente se unificó lo que son las áreas de asesoría legal o sea, ahí no hubo
22 despidos, sino lo que hubo fue un fortalecimiento en una dirección donde el personal fue
23 a formar parte de esta dirección de asuntos jurídicos del MAG que le da el servicio a las
24 instituciones y en temas de representación, en temas de juicios, bueno es la Procuraduría
25 porque independientemente si es el MAG o no, ya existe esa manera en representación de
26 juicios contenciosos administrativos.

27 Ese tipo de acciones por ejemplo con comunicación también se unificaría, entiendo que
28 no hay un área de comunicación dentro de SENARA, ya sería dentro de la dirección de
29 comunicación del MAG, que le brindaría todo el apoyo de comunicación, planificación
30 pasaría a planificación institucional MAG.

1 Entonces eso es lo que se estaría haciendo, ¿que se ha hecho en otras instituciones? ok
2 si ya se fortalece la parte administrativa y se pensiona personal administrativo y uno dice
3 bueno aquí hay un margen para transformar esa plaza en una labor sustantiva, se está
4 haciendo. Yo les comento en la administración pasada se perdieron 100 plazas en MAG,
5 de todo tipo entonces y esas 100 plazas nos hacen falta, claro hubo una coyuntura
6 estructural de contención del gasto, pero fueron eliminadas del todo, o sea esos códigos
7 ya no existen, o sea no fueron ni congelados, entonces más bien ahorita esto busca hacer
8 más eficiente los recursos ¿por qué? porque resultó ser que el sector agro, es un sector
9 bastante pesado a nivel de estructura o arquitectura institucional y entonces y no es poco
10 presupuesto lo que se maneja, pero usted lo mencionaba muy bien don Marco, ¿cuál es la
11 crítica que nos hacen las personas productoras? que el recurso no está llegando al
12 productor y probablemente se va quedando en el camino por muchas situaciones,
13 entonces se buscaría que la toma de decisiones fuese más rápida en cuanto a
14 implementación de acciones, pero jamás deteriorando las labores sustantivas. Con lo de
15 la Comisión Nacional de Emergencias, lo hemos comentado se hacen acciones en la parte
16 de prevención, no obstante ahorita no vemos hay una correspondencia en cuanto a
17 ingresos, porque las labores que se hacen en emergencias, vienen siendo sufragadas por
18 transferencias que hace el MAG, que en teoría deberían ser para sector agro, pero tiene
19 que abarcar labores de prevención, entonces ahí en la una práctica lo que se hace es vestir
20 un santo para desvestir otro. Entonces claro, esa es una muy buena observación en cuanto
21 a fuentes de financiamiento para que por lo menos la cobija nos alcance. Tengo la mano
22 levantada de don Osvaldo y doña Priscila, voy a darle la palabra a doña Priscila porque me
23 parece que tal vez es con respecto a lo que estoy comentando en este momento. Adelante
24 doña Priscila.

25 **Sra. Priscila Zeledón García**, gracias don Erick, en realidad es con lo que comenté hace un
26 rato don Marco y don Francisco, es sobre lo del texto sustitutivo, yo quería aprovechar la
27 oportunidad que lo mencionaba don Marco, porque es cierto que me parece que todavía
28 estamos discutiendo temas que están en el texto original, yo le quería hacer la observación
29 a don Óscar, sin embargo, no me dio chance verdad en lo que ya casi que él estaba
30 terminando iba a levantar la mano y ya se salió. Y realmente el punto que él mencionaba

1 sobre la parte de control de inundaciones.

2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Priscila, quedaste, se quedó pegado ahí en control de
3 inundaciones, para que lo vuelva a retomar por fa. No te estamos escuchando Priscila. Aló,
4 aló, no te escuchamos, tal vez quedaste en control de prevención de inundaciones
5 quedaste. Ok, bueno creo que le entendí a doña Priscila que.

6 **Sra. Priscila Zeledón García**, ahí me escuchas ¿ya?

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí ahora sí, ya perfecto.

8 **Sra. Priscila Zeledón García**, sí, es que se me fue un toquecito la señal, que les decía que
9 esa parte de que el control de inundaciones para la parte agropecuaria en el texto
10 sustitutivo se subsanó, entonces creo que también sería importante, si se las vamos a
11 hacer llegar a don Francisco perdón a don Marco, también hacérselo llegar a don Óscar
12 porque puede ser que muchas de sus preocupaciones ya estén subsanados en el texto.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí y de igual manera este espacio también nos pueden hacer
14 la retroalimentación ya también a nivel interno con el texto sustitutivo digamos, a lo que
15 voy es que no se cierra al diálogo verdad y entonces y es un proyecto que ahorita está en
16 Comisión de Agropecuarios entonces y va a tener su camino, no sé si tendrá término,
17 porque si tendrá término ahí lo sabremos más adelante, pero bueno, ahorita lo importante
18 y tal vez don Renick lo mencionaba con el grupo anterior, también siéntanse en la
19 confianza de proponer cambios positivos por supuesto, porque el sector es y la
20 institucionalidad y el SENARA lo que viene haciendo es muy valioso y siempre hay aspectos
21 de mejora verdad, siempre hay cambios y estamos en una coyuntura que por ciertas
22 razones y una parte es el grupo etario verdad, de los mismos funcionarios, los mismos
23 productores, nos exige es que ya no es que es opcional, que le estamos, no estamos
24 haciendo prospectiva, lo que pudo haber sido prospectiva hace unos 20 años ya la
25 tenemos ya, o sea que ¿me explico? verdad entonces y a veces nosotros como humanos
26 hasta que no tenemos ya el agua hasta el cuello que dice uno popularmente, no
27 implementa acciones, entonces también es tratar de ver un poquito desde fuera de la caja
28 verdad y el vaso también medio lleno para tampoco frustrarse y esa es la dinámica que
29 nos toca a nosotros de construcción. Don Osvaldo adelante, don Osvaldo.

30 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, uy perdón bajé la mano y no puse el micrófono, perdón.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, fue al revés, más bien.
- 2 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, fue al revés, sí. Muy rápido, la Autoridad Presupuestaria
3 recientemente nos envió la notificación de este año que tenemos en personal 140 plazas
4 fijas y 7 plazas interinas, ustedes habían autorizado 8 el año anterior, lo que pasa es que
5 una de las plazas, la Autoridad Presupuestaria no la aprobó, entonces no pudimos
6 mantener a esa persona que estaba en una de esas plazas interinas y básicamente por,
7 vamos a ver, eso representa la dinámica que quisiéramos tener en la Institución, que se
8 ensanche y se disminuya de acuerdo a las necesidades. Vuelvo a insistir que el SENARA
9 es un ente gestor de proyectos y hay proyectos de todo tipo y complejidad y uno de sus
10 grandes inconvenientes, no solamente la parte financiera, es que con el mismo personal
11 toca atender todo, como dice don Francisco, el cambio climático le toca las puertas a todo
12 el mundo y al mismo tiempo y nosotros con el mismo requerimiento ver, por ejemplo,
13 tenemos, les puedo contar rápidamente 4 megaproyectos PAACUME, Coto Colorado, río
14 Turrialba, Limoncito, Reventazón y en Parrita y estamos hablando de un distrito de riego
15 en Parrita también, estamos hablando de un embalse que se llama La Marimba en
16 Abangares, hay posibilidades, por lo menos la Municipalidad está haciendo esfuerzos, de
17 Abangares, de solicitar al Ejecutivo que haga una intervención y eso es como un PAACUME
18 pequeñito, bueno más pequeño, tal vez no con la misma complejidad.
- 19 Pero lo que les quiero hacer ver es que cada vez son más grandes, más complejos, de
20 mayor atención y el cambio climático nos está lanzando a eso y el cambio climático ya está
21 aquí, no es lo que veíamos hace 10 años que se hacían proyecciones, no, no ya es aquí.
22 Lo que les quiero mencionar con ello, es la cantidad de personal que tiene la Institución,
23 esas 147 plazas, de las cuales, no todas en la actualidad han sido contratadas, está en
24 proceso de contratación y le toca con eso atender a todo el país, con proyectos
25 tremendamente gigantes, entonces la complejidad y la dureza con que hay que entrarle a
26 esto si se vuelve bastante, bastante difícil en pro de una gestión todavía más apropiada
27 verdad, pero eso es parte de lo que esta Junta tiene que conocer para la toma de
28 decisiones lo más rápido y efectivamente posible, gracias don Erick.
- 29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Osvaldo, adelante don Marco.
- 30 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, sí, de acuerdo, de acuerdo señor Gerente, efectivamente el

1 campo de acción de la institución es muy muy grande, efectivamente con el tema del
2 cambio climático se hace más la necesidad de la disponibilidad de recurso hídrico en todas
3 las regiones, ojalá tuviésemos distritos de riego no solamente en el Distrito de Riego Arenal
4 Tempisque, sino en varias regiones del país, inclusive aquí en la región de Cartago también
5 se hace necesario un distrito de riego y en otras comunidades también, porque el agricultor
6 sufre, el productor sufre las consecuencias de esos cambios climáticos y pues si hay una
7 institución que tiene que tratar de ver, de resolver ese tipo de necesidades pues es
8 SENARA, don Erick y compañeros y usted lo indicaba bien don Erick, fortalecer la parte
9 sustantiva, en lo que es recurso humano, está bien, muchas veces se dice que en estos
10 temas al haber, temas por ejemplo, lo que es la parte administrativa, la parte operativa
11 institucional, si el MAG tiene, entonces ya hay gente que va a estar sobrando, porque eso
12 es lo que se dice, porque ya están haciendo la función en el MAG, entonces todo ese tipo
13 de cosas, no solamente la parte sustantiva, el personal estratégico de la Institución, sino
14 el personal administrativo también estamos en la misma línea de que el proyecto da la
15 posibilidad de que nos traslademos todos los compañeros a formar parte de acuerdo al
16 proyecto ese, del Ministerio de Agricultura, incluyendo todo lo que es los funcionarios que
17 laboramos en la administración.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, el personal que está ahorita en SENARA se incorpora a la
19 administración o sea al personal, a planilla MAG, ¿esa es la consulta verdad?

20 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, sí tal vez esa era la consulta sí. Y es que todavía a uno no le
21 queda claridad, bueno cómo va a ser el manejo del SENARA allá en el MAG, si vamos a
22 seguir por ejemplo, bueno vos conoces bien, yo soy el encargado del manejo
23 presupuestario de la institución, cómo va a ser a partir de que, en este caso y
24 particularmente con el ejemplo mío, cómo va a ser a partir de que ya se aprueba el proyecto
25 y tenemos que trasladarnos al MAG, cómo va a ser eso, cómo se va a comer eso, como
26 dicen.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, claro ya ahí sería un programa presupuestario, como
28 dirección ya no entraría la figura de gerente sino de director, es uno de los cambios y ya
29 no estaríamos hablando de direcciones, sino de departamentos a partir de un programa
30 presupuestario y los programas presupuestarios, bueno ahí hay que, hay un tema

1 administrativo que ese es el que se vería dentro de la dirección de la parte de la DAF, si no
2 me equivoco administración financiera, que es donde se llevaría toda la parte financiera
3 contable de la institución, igual la parte de proveeduría pasaría a estar dentro de ese
4 componente dentro de la DAF. Las labores sustantivas serían áreas dentro de la dirección
5 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, perfecto, don Erick, yo no sé si el compañero Ariel tendrá algún
6 comentario de lo que hemos hablado acá estos minutos que llevamos con respecto a la
7 Asociación, señor Salazar.

8 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, rápido igual para no quitarles mucho tiempo. Buenas tardes
9 Erick y miembros de Junta Directiva. Bueno básicamente yo creo que yo lo hablaré
10 directamente en un punto, comunicación, como dice don Francisco, a él le gustó mucho
11 porque no conocía aspectos de la ley, que llegara don Víctor y le explicara.

12 Como funcionario y como miembro de la Junta de ASOSENARA, también nos gustaría que
13 esa información fuera para abajo, porque muchas de las incógnitas, de los problemas, de
14 las de esas interrogantes que tenemos los funcionarios es porque no conocemos del todo
15 la información. Nos ocupamos de informarnos, de averiguar, de buscar, de leer, sin
16 embargo, como hablaba don Víctor ahora, hace un ratito, sería muy importante, porque
17 escucharlo de él, que es la primera vez que lo escucho directamente de él, qué importante
18 porque siento un poco de confianza desde ese punto de vista, así como me imagino que
19 lo sintió don Francisco, y yo les aseguro que el 100% del personal, que estamos el día a
20 día luchando por la institución, pudiéramos escuchar, inclusive del mismo Ministro esta
21 información, bajaría muchísimo las aguas de esas incógnitas e interrogantes que tenemos,
22 don Víctor tenía razón, son más, probablemente son más pro que contra, pero ocupamos
23 saber esos pro y comprárselos para nosotros caminar más de la mano con la institución y
24 pues si fuera el caso, cuando si se aprobara el proyecto con toda la lo nuevo que traería
25 del MAG.

26 Y el otro punto también dentro de esa comunicación es, porque tenemos muchas dudas
27 de nuestras condiciones laborales, no de que si vamos a tener trabajo o no, sino más bien
28 a dónde vamos a ir, porque se habla de que bueno, de que el edificio que se había hecho
29 para la soda del MAG, pero unos dicen que es muy pequeño, otros dicen que no se puede
30 meter mucha gente, otros dicen que aquí que allá. Bueno yo soy del área de proveeduría,

1 entonces por ahí también se escucha bueno, que yo voy para el CENADA creo que está la
2 parte de proveeduría, entonces esas situaciones que no solo me pasan a mí, sino a todos
3 los funcionarios, nos generan esas interrogantes y esas dudas de qué va a pasar, si nos
4 vamos a trasladar, bueno estamos de acuerdo, bueno se aprobó la ley, bueno todo bien,
5 pero qué condiciones laborales vamos a tener en el aspecto de infraestructura.

6 Y ya el último punto que quisiera comentarles es sobre el traslado, si este traslado que se
7 está pensando, se nos, más bien hemos escuchado que es para agosto, sin embargo, a
8 nivel administrativo, que es donde yo estoy también, es mucho trabajo el que hay que
9 hacer y si este traslado dependerá de la aprobación de la ley o no, porque como decía
10 Erick, todavía falta camino para que sea aprobado, sin embargo, pues de aquí a agosto
11 creo que falta poco y quisiera saber si eso depende o no, de la aprobación de la ley. Un
12 saludo y espero que todos estén bien.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias Ariel, perfecto. Voy a darle la palabra primero
14 a Osvaldo y después a don Marco.

15 Yo por un tema de agendas ahorita tengo una cita médica, entonces tal vez voy a dar 5
16 minutos más para ir cerrando esta sesión y el problema es que ya conmigo cerraríamos el
17 quorum. Entonces don Osvaldo adelante y después don Marco y ya cerraríamos con alguna
18 intervención por parte de los compañeros de Directiva.

19 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, bueno para recalcar, igual por decisión o acuerdo de la Junta
20 Directiva estamos valorando el plan de optimización de gasto de la Institución, donde entra
21 todo tipo de gastos y uno de los más importantes operativamente, es el gasto operativo de
22 alquiler del edificio. A partir de todo tipo de criterios que le puedan decir don Ariel, no hay
23 nada definido, digamos esto que a usted le están diciendo que va a CENADA, no sé eso
24 me sorprende, pero no está nada definido. Puedo indicarle que se ha valorado el edificio
25 de la soda, sin embargo, estamos valorando en el edificio principal del Ministerio de
26 Agricultura piso 2, ala sur, Erick si ¿verdad? ala sur.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, correcto, sí señor.

28 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, un espacio todavía más, todavía más grande, es como para 40
29 cubículos, pero se puede remodelar y tendría salas de reuniones y todo tipo de
30 consideraciones. Entonces no es tan cierto digamos, prestarse para adelantar criterio de

1 que no se puede y en un plazo tan corto, yo creo que en esta Junta se ha discutido, los
2 señores Directivos lo saben, se ha discutido el tema de que tiene que ser un proyecto bien
3 desarrollado. Una movilización de una organización pública siempre es un proyecto, pero
4 si hemos estado en proceso de definición de todo tipo, desde andar preguntándole y
5 cotizando muchos alquileres, lo cual le adelanto que son carísimos, por más que hemos
6 buscado las alternativas son muy caras, en muchos de los casos son del mismo orden de
7 magnitud que SENARA tiene en este momento y la opción del Ministerio de Agricultura se
8 abre como un espacio idóneo, porque no tiene un costo de alquiler, más sin embargo,
9 sabemos y todos tienen presente, a nadie se le va a mandar a una situación de
10 hacinamiento o algo así, que ha llegado a mis oídos, eso no, todo lo contrario, es dar las
11 mejores condiciones posibles, porque necesitamos ser más productivos. Tenemos un
12 millón de necesidades, como aquí en esta Junta se ha mencionado y el cambio climático
13 nos va a llevar a eso, a que hayan todavía más necesidades, posiblemente estamos
14 hablando de más personal en el futuro, pero sí, por lo menos aclararle en estos 5 minutos
15 que me dio don Erick, que eso todavía no está decidido y en esta Junta se tomarán
16 decisiones también gracias.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Osvaldo. Tal vez para responderle directo a don
18 Ariel, el tema del traslado no responde al proyecto de ley, son aparte entonces para que le
19 quede claro y sí, somos conscientes de que trasladar una institución no es de la noche a
20 la mañana, también hay temas contractuales que hemos analizado nosotros porque
21 también hay timing verdad, para hacer desvinculaciones en contrato, aunque lo que exista
22 en este momento son prórrogas, pero esa parte lo estamos valorando. Don Marco que lo
23 tenía ahí, tal vez ahí si me ayuda.

24 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, claro.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, con la indicación para darle la palabra a don Juan Carlos.

26 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, sí, algo rápido don Erick. sí en concordancia con lo que indica
27 el compañero Ariel, efectivamente muchas veces lo que pasa es la falta de comunicación
28 y eso hace que se den situaciones de incertidumbre, como las que se pueden estar dando
29 y considero oportuno, no sé si es posible, como mencionaba Ariel, ya por parte de ustedes
30 o el señor Ministro se tiene claridad en el proyecto, no se si habrá alguna presentación tal

1 vez que el señor Ministro pudiera que ...(no se entiende)... una reunión con todo el personal
2 de la institución donde se nos presentara el proyecto tal vez como ya lo conoce bien,
3 entonces sería más fácil ese entendimiento y ese sería para todos los funcionarios de la
4 institución. Si, eso fuera posible, pues para mí sería satisfactorio y que mejorar esos
5 medios de comunicación en ese sentido.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Marco. Adelante don Juan Carlos.

7 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, gracias Erick, bueno yo más bien lo que quisiera es, estoy
8 un poquito sorprendido verdad, de que Marco, de que la Asociación Solidarista no recibiera
9 respuesta a esa nota y yo no veo porque tiene que ser el Ministro el que haga una cosa
10 como esa, yo creo que yo llamaría a que la Gerencia General de SENARA mantenga
11 informado al personal, porque precisamente es su función, es decir no tiene por qué el
12 Ministro andar hablando de lo que podría pasar y quitando nebulosas, cuando ahí está la
13 Gerencia, es decir, yo no comprendo muy bien por qué no ha habido ese proceso de
14 comunicación interna, inclusive me está llegando aquí un documento que me mandó el
15 Sindicato, que no sé por qué no se lo mandó a la Junta, donde hay un informe hecho por
16 un ingeniero del SENARA, donde analiza las condiciones no, que darían la imposibilidad de
17 que el SENARA se traslade del MAG por n cantidad de razones. Entonces no sé o sea, yo
18 no conocía, o sea estoy viendo este documento en este momento pero lo que digo yo es
19 ok vamos a ver igual que nos pasó a nosotros, que no conocíamos del proyecto, no
20 conocíamos del proceso de traslado, yo creo que sí tenemos un problema aquí de
21 comunicación o sea, internamente en la institución, hasta quisiera ver, me sorprendió un
22 poco la forma en como Marco empezó a presentar hoy, porque sentí como que no le dijeron
23 a lo que venía verdad, entonces me quedé pensando, cómo le llegó el acuerdo o sea, qué
24 fue lo que le pidieron a él, o le dijeron vaya Junta Directiva, la Junta Directiva quiere oírlo,
25 no sé verdad, o qué fue lo que pasó, entonces creo digamos, bueno ya se nos acabó el
26 tiempo, pero si me gustaría que conversáramos sobre el tema de comunicación, porque
27 no es función de la Junta Directiva estar comunicando, relacionándose con la
28 Administración o sea, ese no es nuestro trabajo, nosotros la Junta Directiva, yo creo que
29 podemos hacerlo sin ningún problema, cuando conozcamos, por lo menos yo, bastante
30 porque ahorita no conozco mucho como para hacerlo. Pero si me parece digamos, y el otro

1 día lo hablábamos o sea la comunicación es clave, porque cuando como dijo Marco, le
2 tocan a uno el asunto de sus deudas y cosas, yo creo que genera mucha incertidumbre y
3 eso puede hasta enfermar a la gente, por eso es que yo creo que es muy importante que
4 conversemos, que conversen en la institución por dentro, que pues yo diría que la Gerencia
5 debe comunicarle a su gente en el Consejo Técnico y que los directores bajen eso a la
6 gente verdad, para que tengamos paz verdad, para que los procesos no tengan por qué
7 ser así de, como dijo Osvaldo muy bien ahora, no tengan por qué ser como que chismes
8 que les llegan, que va a pasar aquello, que seguro lo otro y la gente exagera y la gente
9 inventa o sea ese tipo de cosas hay que pararla, por qué lo que está de por medio es yo
10 creo que es hasta la salud de la gente. Entonces me parece que es muy importante que
11 nos apliquemos en el tema de la comunicación, gracias Erick.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Juan Carlos. Adelante doña Priscila.

13 **Sra. Priscila Zeledón García**, nada más es relacionado a lo que dice don Juan Carlos sobre
14 el informe, me parece que, si estamos hablando del mismo verdad, no sé cuál es el que
15 tiene don Juan Carlos en la mano, pero si es el que yo conozco, se le hizo llegar un informe
16 al Despacho del Ministro con en realidad, no es por qué no se puede pasar, si no es con
17 los requerimientos que SENARA necesita para poder hacer el traslado, número 1 y número
18 2, entonces cuando eso llega a la Dirección Administrativa Financiera y al Despacho se
19 procede a hacer una revisión del informe y a buscar cómo se podrían solventar
20 necesidades, como por ejemplo de parqueo de vehículos institucionales, de archivos,
21 servidores y un montón de otras cosas que enumera el informe de necesidades para que
22 ese traslado se pueda hacer como bien lo hemos planteado aquí, de manera ordenada y
23 que realmente no queden, digamos las personas que vendrían a ocupar el edificio de
24 SENARA al edificio del MAG no queden en condiciones digamos ahí de hacinamiento,
25 paupérrimas digamos, verdad, no es que van a estar en una esquinita. De hecho creo que
26 también por eso es un tema, la comunicación no es tan fluida porque digamos es un
27 informe que tiene un montón de puntos y hay que buscar cómo se resuelve cada uno de
28 esos puntos, hay que resolver el tema de parqueos, hay que resolver el otro y el otro
29 entonces hay que ver verdad, entonces no es algo que está estático, en este momento es
30 un proceso, estamos viendo a ver cómo se resuelve, aquí yo les estoy hablando como

1 Directiva, pero yo conozco el informe porque obviamente pues estoy en el Ministerio y que
2 se está trabajando en esa línea verdad. Entonces también hay que tener un poquito de
3 paciencia, porque a veces se quiere confundir ahí un poco verdad, que es como que no les
4 podemos decir, no es que no podemos, es que todavía no tenemos las respuestas verdad.
5 Hay que ir ahí como buscando soluciones, pero creo que sí el proceso de comunicación
6 me parece don Juan Carlos, que tenemos que mejorarlo un poquito.

7 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, don Erick, si me permite así rápidamente, don Erick.

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante.

9 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, sí, lo que decía don Juan Carlos Mora, efectivamente bueno
10 nosotros nos convocaron a esta reunión nos mandaron el acuerdo y uno dice, bueno ¿qué
11 es lo que vamos a ver?, porque prácticamente no sabíamos o sea, de qué iba a tratar esta
12 reunión, inclusive no sabíamos si había que hacer una presentación, por eso hicimos, le
13 solicité a las compañeras de la administración de ASOSENARA, una presentación rápida
14 de lo que es ASOSENARA, pero desde el punto vista de nosotros de la Junta Directiva de la
15 Asociación, desconocíamos cuál era la finalidad de esta sesión aquí con ustedes señores
16 miembros de la Junta Directiva y efectivamente el tema de, son dos temas aparte don
17 Erick, el tema del proyecto de ley y el tema del traslado de oficinas, si hay información que
18 circula ahí y a veces no es la más exacta, falta esa comunicación, nos decía don Juan
19 Carlos a nivel interno de la institución, a nivel de los, tal vez uno maneja un poquito de
20 información porque ha estado ahí en unas reuniones a nivel de la administración, pero el
21 resto de los compañeros se de la institución pues no, y es donde crea esa incertidumbre,
22 probablemente Juan Carlos conoce bien el tema de salud ocupacional, el tema de, como
23 se llama esto, el tema de lo que estábamos hablando Juan Carlos, hace unos de días que
24 nos reunimos.

25 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, clima, clima.

26 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, del clima organizacional, entonces todo eso hace que se vea
27 afectado la salud probablemente de los funcionarios y probablemente la productividad
28 también a nivel institucional. Entonces, eso era don Erick, de mi parte, si creo que, para
29 no quitarle más tiempo, que ya vos lo indicaste que estás urgido, darle las gracias a esta
30 Junta Directiva, por esta posibilidad, siempre estamos con el pensamiento abierto al

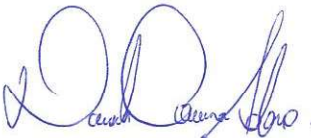
1 diálogo, la comunicación y que logremos cosas buenas en pro del interés público, el interés
2 de los productores, de los agricultores y también por supuesto de cada uno nosotros como
3 funcionarios de la Institución, les agradecemos mucho esta posibilidad, esta oportunidad
4 y que cuantas veces sean, pues ahí estaremos conversando.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto don Marco, muchísimas gracias, también a los
6 compañeros de la Asociación Solidarista y al ser las 5 de la tarde 32 minutos del 21 de
7 abril del 2023, damos por cerrada esta sesión, muchísimas gracias.

8 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas con treinta y dos
9 minutos.

10 -----
11
12
13
14
15 
16 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras
17 **Presidente**

18
19
20
21
22 
23 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio
24 **Vicepresidente**
25 **Preside**

26
27
28
29
30 

Sra. Daniela Carmona Solano

Secretaria

Junta Directiva

Última línea de esta Acta
